



# caminando

hacia la igualdad de género



ESTUDIOS SOBRE  
CONOCIMIENTOS,  
ACTITUDES Y PRÁCTICAS  
(CAP) INDIVIDUALES  
Y GRUPALES DE LA  
EXPERIENCIA  
DEL **PROYECTO**  
**MASCULINIDADES**  
**EN MOVIMIENTO**



## Créditos

### **CORAPE**

Javier Jaramillo. Presidente  
Jorge Guachamín. Secretario Ejecutivo

### **ONU Mujeres Ecuador**

Ana Elena Badilla. Representante

### **Investigación**

Milena Olivares  
Daniel Jurado

### **Coordinación CORAPE**

Edison Porras Montenegro  
María Emilia Fierro

### **Coordinación ONU Mujeres**

Elizabeth Arauz  
Rocío Vaca  
Estefanía Corella

### **Edición**

María Emilia Fierro  
Edison Porras Montenegro  
Amanda Robalino

### **Colaboración**

Andrea Castillo.

**Promotora comunitaria en la  
provincia de Esmeraldas**

Oscar Bonilla.

**Promotor comunitario en la  
provincia de Imbabura**

Oscar Múnera.

**Promotor comunitario en la  
provincia de Carchi**

Henry Sánchez (nombre protegido).

**Promotor comunitario en la  
provincia de Sucumbíos**

### **Corrección de estilo**

Amanda Robalino

### **Diagramación**

Karen Lorena Vélez Enríquez

### **CORAPE**

Valladolid N24-59 y Madrid. Quito-Ecuador. corape@corape.org.ec

### **ONU Mujeres**

Vía Nayón s/n y Av. Simón Bolívar.  
Quito – Ecuador.

[onumujeres.ecuador@unwomen.org](mailto:onumujeres.ecuador@unwomen.org)

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de **CORAPE** y no representa necesariamente las opiniones de **ONU Mujeres** ni de ninguna otra agencia del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador.

El contenido y la información de esta publicación pueden ser utilizados siempre que se cite la fuente. Para obtener autorización para la reproducción, traducción y almacenamiento mediante cualquier forma, medio, sistema o transmisión sea este electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, la solicitud deberá dirigirse a la oficina de **ONU Mujeres en Ecuador**.



# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>ANTECEDENTES.....</b>	<b>9</b>
<b>PRIMERA PARTE.....</b>	<b>14</b>
Objetivo.....	14
Objetivos específicos .....	14
Enfoques .....	15
Diseño Metodológico .....	18
Descripción de las herramientas de investigación .....	22
Resumen de los instrumentos de investigación utilizados .....	28
<b>SEGUNDA PARTE .....</b>	<b>29</b>
Normativa nacional e internacional la prevención de la violencia contra las mujeres y la perspectiva en masculinidades.....	29
Marco conceptual del estudio .....	32
Sistema sexo-género .....	33
Género .....	35
División sexual y social del trabajo.....	36
Relaciones de poder.....	37
Masculinidad y masculinidad hegemónica .....	38
Machismo y privilegios.....	39
Mandatos y costos de la masculinidad hegemónica .....	40
Corresponsabilidad y cuidados.....	40
Masculinidades emergentes .....	41
Cuidado, autocuidado y masculinidades corresponsables .....	42
Paternidades presentes y corresponsables .....	43



Prevencción de la violencia de género .....	43
Tipos y ámbitos de la violencia de género .....	44
Hombres aliados en la prevención de la violencia de género .....	45
Prevencción de la violencia de género .....	45
<b>TERCERA PARTE .....</b>	<b>46</b>
Resultados de la investigación .....	46
a) Caracterización de la población .....	46
i. Nacionalidad .....	46
ii) Situación laboral actual .....	47
iii) Autoidentificación de género .....	49
b) Análisis de los Conocimientos, Actitudes y Prácticas de los hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento .....	52
i) Conocimientos.....	52
ii) Actitudes.....	69
iii) Prácticas.....	82
<b>CUARTA PARTE .....</b>	<b>102</b>
Conclusiones por conocimientos, actitudes y prácticas .....	102
Conocimientos.....	102
Actitudes .....	104
Prácticas.....	106
<b>RECOMENDACIONES FINALES .....</b>	<b>108</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>110</b>



## Acrónimos

<b>CAP</b>	Conocimientos, actitudes y prácticas
<b>CEDAW</b>	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
<b>COIP</b>	Código Orgánico Integral Penal
<b>CORAPE</b>	Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y Educativos del Ecuador
<b>ENVIGMU</b>	Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres
<b>GC</b>	Grupo de control
<b>GE</b>	Grupo de estudio
<b>GF</b>	Grupo focal
<b>LOMH</b>	Ley Orgánica de Movilidad Humana
<b>LOIPEVCM</b>	Ley Orgánica Integral de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>R4V</b>	Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes



# PRESENTACIÓN



ONU Mujeres<sup>1</sup>, desde el año 2019, implementa el Proyecto Caminando, que busca promover oportunidades sostenibles para la integración, el empoderamiento y la prevención ante la violencia basada en género (VBG) de mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida en Ibarra, Esmeraldas, Lago Agrio, Machala, Tulcán, Quito, y Guayaquil. En 2020, ONU Mujeres emprendió una colaboración con CORAPE<sup>2</sup> para la implementación de una iniciativa para la prevención de la VBG a través de la construcción de masculinidades no violentas y corresponsables, como parte del objetivo 3 “Fortalecer el análisis de datos y los procesos destinados a prevenir la explotación sexual y el abuso sexual de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida”. Esta experiencia permitió alcanzar la meta de 800 hombres sensibilizados a través de la iniciativa Masculinidades

en movimiento, hacia la igualdad y la prevención de la violencia, además de cons-

1 ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Como defensora mundial de mujeres y niñas, ONU Mujeres fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo. ONU Mujeres apoya a los Estados Miembro de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para garantizar que se implementen los estándares con eficacia y que redunden en verdadero beneficio de las mujeres y las niñas en todo el mundo. Trabaja mundialmente para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible sean una realidad para las mujeres y las niñas, y promueve la participación de las mujeres en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la vida.

2 CORAPE es una organización sin fines de lucro que agrupa a medios de comunicación y centros de producción comunitarios directamente vinculados a procesos de desarrollo social a nivel nacional. Cuenta con más de 100 medios, entre afiliados y fraternos, con quienes realiza alianzas estratégicas para fortalecer campañas y/o proyectos de comunicación. En formación y capacitación, apoyamos y damos seguimiento a las necesidades de formación y capacitación de quienes son parte de CORAPE; y a lo externo, también ofrecemos metodologías probadas, participativas, creativas y acorde a las necesidades de quienes lo requieran, tanto de manera presencial como virtual. También, ejecutamos proyectos educacionales con enfoque de derechos humanos, movilidad humana, ambiente, género, interculturalidad, salud. Además, trabajamos de manera paralela en el fortalecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones y colectivos de la sociedad civil en los territorios.



truir una caja metodológica que facilitó traspasar la metodología a 60 formadores locales para dejar instaladas capacidades a nivel local. Adicionalmente, se creó un curso virtual autoadministrado, que ha sido integrado en la plataforma global de Training Center, permitiendo ampliar el alcance de la metodología desarrollada.

Frente a la experiencia exitosa que se desarrolló en 2020 y 2021, y ante la ampliación de un tercer año del Proyecto Caminando en Ecuador, se ha definido generar un cierre sostenido para el traspaso de la metodología y el fortalecimiento a organizaciones sociales y entidades estatales para la inclusión de la perspectiva de masculinidades no violentas y corresponsables en sus estrategias de prevención de la violencia basada en género. Durante el año 2022, ONU Mujeres plantea generar procesos de réplica local de base comunitaria de Masculinidades en movimiento, así como procesos sostenidos y acompañados con organizaciones para fortalecer sus estrategias de prevención de la VBG y generar evidencia de la experiencia integradora que se implementó durante la fase 1 y 2 del proyecto.

Por otro lado, dentro de las acciones más representativas, en esta fase final, está la generación de evidencia de la metodología implementada en materia de masculinidades no violentas y corresponsables y la construcción de estrategias y acciones para la prevención y erradicación de la violencia basada en género.

Para incorporar nuevas lecturas y evaluar el trabajo que se ha venido desarrollando en la iniciativa Masculinidades en movimiento, es necesario generar evidencia que dé cuenta de los procesos de transformación individual y colectiva que han ido incorporando los participantes de los procesos de formación. Para ello, se plantea como estrategia realizar un estudio de investigación evaluativa con enfoque CAP, un instrumento cuantitativo de una población específica que reúne información sobre lo que la gente sabe, cómo se siente y cómo se comporta con relación a un tema en concreto.

Este estudio **CAP** permite recopilar datos valiosos que pueden servir para fortalecer la planificación, el diseño de programas y proyectos, la generación de política pública y la evaluación de los impactos que ha tenido el proyecto en cada uno de los participantes; además, describe los conocimientos y el comportamiento de las personas con relación a la prevención de la violencia y la construcción de masculinidades no violentas y corresponsables.



## ANTECEDENTES

La migración, como un derecho humano, asume un cariz muy distinto cuando es el resultado de procesos promovidos por escenarios de acuciante pobreza, desigualdad, violencia estructural o crisis políticas y socioeconómicas.

La región latinoamericana ha sido el escenario de flujos migratorios sin precedentes en los años recientes, que se han incrementado considerablemente a raíz de la crisis que atraviesa Venezuela. Así, en cifras estimadas, a octubre de 2021, se registran alrededor de 5 914 519 de personas que han salido de Venezuela; de este total, alrededor de 4 868 246 personas se han radicado en países de América Latina y el Caribe (R4V, 2021).

Si bien entre 2015 y 2019, alrededor de 1,5 millones de venezolanos atravesaron Ecuador, en un corredor humanitario para dirigirse a países del Cono Sur, alrededor de 400 mil personas decidieron establecerse aquí, ante el endurecimiento de las medidas migratorias de otros Estados (Banco Mundial, 2020).

En la última década, Ecuador se ha convertido en el tercer país de destino para personas refugiadas y migrantes de Venezuela, según el GTRM. A junio de 2022, se estima que 502 214 personas refugiadas y migrantes de Venezuela se encuentran en este territorio. Estos flujos migratorios se han superpues-

to a otro éxodo, quizá más paulatino y constante, el proceso migratorio colombiano; este lleva ya varias décadas y tiene como desencadenante las condiciones de inseguridad y vulneración de derechos por el conflicto armado y sus repercusiones en la población civil, particularmente, en la población fronteriza (Camacho, 2005; González Gil, 2009; Villa, 2009; Polo y Serrano, 2018).



Al respecto, Ecuador es el país que ha reconocido a la mayor cantidad de personas en condición de refugio en la región latinoamericana. En cifras globales, a marzo de 2022, 72 000 personas ha-



bían sido reconocidas como refugiadas en el país, según el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. En los últimos años, esta movilización masiva ha tenido un rostro de mujer. La feminización de los procesos migratorios se enfrenta a la situación de violencia estructural de la zona fronteriza norte de Ecuador, marcada por una serie de complejidades sociopolíticas, entre las que se incluyen la presencia de bandas delictivas y una situación de inseguridad y violencia.

Ante los éxodos descritos, la respuesta del Estado ecuatoriano se ha sumado a los esfuerzos de otros Estados de la región para asegurar las condiciones mínimas del ejercicio de los derechos de la población migrante y de las comunidades de acogida (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2019), a través del despliegue de iniciativas de política pública y la coordinación con organismos internacionales y regionales de protección de derechos, presentes en el país, y organizaciones de la sociedad civil. Estos esfuerzos, sin embargo, se han visto seriamente trastocados e incluso han recibido menor atención —en términos de voluntad política y asignación presupuestaria— que en sus inicios, a raíz de la crisis sanitaria derivada de la pandemia por Covid-19 y el cierre fronterizo, así como las medidas administrativas que limitan el ingreso de las personas en el territorio ecuatoriano.

La afectación sociosanitaria de esta crisis ha constituido un duro golpe para la población migrante y refugiada, debido a las condiciones de precariedad de sus residencias (limitado acceso a servicios básicos, hacinamiento y restricciones en el acceso a medios de vida, entre otras restricciones), la informalidad de sus empleos o la ausencia total de medios de subsistencia. Por otra parte, el cierre de las fronteras —como una medida asumida para evitar la propagación del virus— ha tenido como consecuencia la habilitación de un mayor número de pasos clandestinos y, con ello, un considerable incremento de los riesgos que enfrenta la población que emprende sus proyectos migratorios de forma irregular. Este escenario ha sido aprovechado por redes de tráfico ilícito de migrantes que operan ofreciendo “servicios” que ponen en alto riesgo la vida de quienes recurren a ellos, principalmente a mujeres y niñas. En suma, podemos afirmar que tanto los procesos migratorios como las secuelas de la crisis sanitaria han afectado —y continúan haciéndolo— a hombres y mujeres en desigual medida.

Al respecto, varios estudios dan cuenta de las condiciones de vulnerabilidad a las que están expuestas las mujeres —por el hecho de serlo— en los procesos de migración que se realizan de manera administrativa irregular (Banco Mundial, 2020), a lo que se han sumado las con-





secuencias de la emergencia sanitaria, las medidas de restricción en la movilización transnacional y el confinamiento, asumidos por los Estados e implementados sin un enfoque de género. De ahí que, las mujeres —en condición de movilidad humana— a lo largo de su ciclo de vida y durante el proceso migratorio— se ven expuestas a una compleja trama de situaciones que limitan el ejercicio de sus libertades fundamentales. Los escenarios críticos de vulneración de derechos que enfrentan las mujeres se han configurado de tal manera que suponen un continuum de violencia material y simbólica (Bourdieu, 2000). En ese sentido, la desigualdad y la erradicación de la violencia es una estrategia que no solo integra el accionar de las mujeres, sino que plantea una transformación en los patrones sociales que enraizan estas problemáticas sociales.

Considerando lo anteriormente expuesto, ONU Mujeres, desde 2019, implementa el Proyecto Caminando, que busca promover oportunidades sostenibles para la integración, el empoderamiento y la prevención ante la violencia basada en género (VBG) de mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida en Ibarra, Esmeraldas, Lago Agrio, Machala, Tulcán, Quito y Guayaquil. En 2020, ONU Mujeres emprendió una colaboración con CORAPE

para la implementación de una iniciativa para la prevención de la VBG a través de la construcción de masculinidades no violentas y corresponsables, como parte del objetivo 3 “Fortalecer el análisis de datos y los procesos destinados a prevenir la explotación sexual y el abuso sexual de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida”. Esta experiencia permitió alcanzar la meta de 800 hombres sensibilizados a través de la iniciativa Masculinidades en movimiento, hacia la igualdad y la prevención de la violencia, además de construir una caja metodológica que permitió traspasar la metodología a 60 formadores locales para dejar instaladas capacidades a nivel local. Adicionalmente, se creó un curso virtual autoadministrado que ha sido integrado en la plataforma global de Training Center, permitiendo ampliar el alcance de la metodología desarrollada.

Frente a la experiencia exitosa que se desarrolló en 2020 y 2021, y ante la ampliación de un tercer año del Proyecto Caminando en Ecuador, se ha definido generar un cierre sostenido para el traspaso de la metodología y el fortalecimiento a organizaciones sociales y entidades estatales para la inclusión de la perspectiva de masculinidades no violentas y corresponsables en sus estrategias de prevención de la violencia



basada en género. Durante 2022, ONU Mujeres plantea generar procesos de réplica local de base comunitaria de Masculinidades en movimiento, así como procesos sostenidos y acompañados con organizaciones para fortalecer sus estrategias de prevención de la VBG y generar evidencia de la experiencia integradora que se implementó durante la fase 1 y 2 del proyecto.

En la fase 3 del proyecto, implementada entre los meses de abril y septiembre de 2022, se logró la formación de 56 hom-

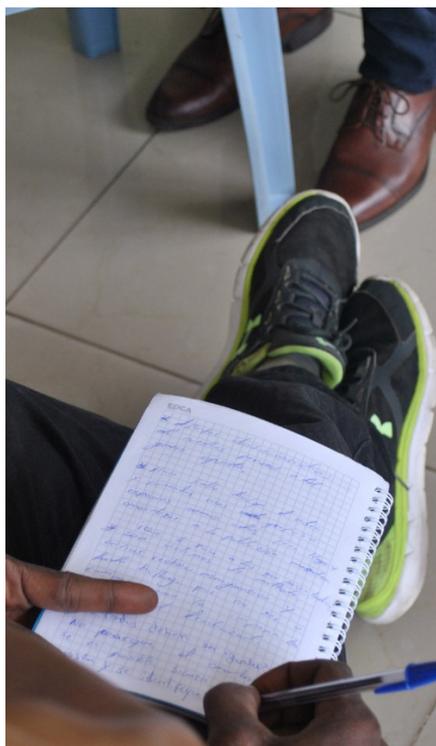
bres, de comunidad de acogida y hombres en situación de movilidad humana, en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras en las ciudades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán. Con el fin de promover cambios en las construcciones sociales de la masculinidad tradicional, se reforzó la formación masculinidades en movimiento mediante el diseño e implementación de la estrategia Pago por Formación (C4T, por sus siglas en inglés). Mediante una evaluación e identificación de las necesidades de formación de los



hombres, se consolidó la alianza con EDCA (Escuela de Desarrollo, Capacitación y Consultoría de Aldeas Infantiles SOS) para la formación de los mismos participantes en Derechos Humanos y Movilidad Humana, con el objetivo de fortalecer sus capacidades de formadores locales. Por otra parte, se diseñó e implementó la estrategia Pago por Trabajo (C4W, por sus siglas en inglés), en el que los 56 hombres formados en masculinidades no violentas corresponsables y cuidadoras, así como en derechos humanos y movilidad humana, generaron réplicas locales del traspaso de la metodología **“Masculinidades en movimiento”**, fortaleciendo las capacidades locales desde la perspectiva de masculinidades para la prevención de la violencia basada en género.

Para incorporar nuevas lecturas y evaluar el trabajo que se ha venido desarrollando en la iniciativa Masculinidades en movimiento, se realizó un estudio CAP con enfoque de investigación evaluativa<sup>3</sup> para generar evidencia que dé cuenta de los procesos de transformación individual y grupal que han sido incorporados por los participantes de los

procesos de sensibilización y formación en cuatro localidades de implementación del proyecto: Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán. Este estudio CAP permitió obtener la información significativa que ha logrado incorporar cada uno de los participantes, en relación a la prevención de la violencia basada en género y la construcción de masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras.



3 En Ecuador no existe un estudio CAP en temas de masculinidades, por lo cual esta investigación podría ser un hito en la implementación de una metodología en el trabajo con hombres y la formación en masculinidades para la prevención de las violencias basadas en género.

# PRIMERA PARTE

## Objetivo

- Identificar los conocimientos, las actitudes y las prácticas (CAP) sobre derechos humanos, género, masculinidades y prevención de la violencia de género de los hombres formados en el proyecto Masculinidades en Movimiento en cuatro ciudades de la frontera norte del país: Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán.

## Objetivos específicos

- Comparar cuantitativamente los CAP de los hombres formados en el proyecto Masculinidades en Movimiento frente a los CAP de un grupo de hombres que no participó en la iniciativa de formación.
- Profundizar desde un enfoque cualitativo en los CAP de los hombres formados en Masculinidades en Movimiento, de tal manera que puedan expresar, en sus propios términos, la forma en la que los aprendizajes se ven reflejados en su cotidianidad.
- Indagar sobre las prácticas persistentes, abandonadas e implementadas por los hombres formados en Masculinidades en Movimiento, a partir de su participación en el proceso de formación.



## Enfoques

El estudio consideró seis enfoques: derechos humanos, género, movilidad humana, interseccionalidad, interculturalidad e intergeneracionalidad.



Fotografía tomada por: Edison Porras Montenegro

**2 Enfoque de género**, considera el análisis de las relaciones de poder, las asimetrías y los factores que perpetúan roles asignados a las personas en función de su sexo y la construcción de relaciones inequitativas y desiguales, que se refuerzan a través de mandatos normativos en los procesos de socialización, por medio de los procesos de crianza, educación, interacción comunitaria, etc., y en general, permite analizar cómo se han introyectado estos contenidos, generando comportamientos y conductas que llegan a convertirse en vulneración a los derechos humanos.

**1 Enfoque de derechos humanos**, es el gran paraguas que abraza todos los otros enfoques, tomando como eje central la dignidad humana que, a partir de fundamentos y principios, desarrolla un marco conceptual que permite analizar cómo se experimenta el poder y cómo se desarrollan las relaciones y las desigualdades que se presentan dentro de estas interacciones, tomando en cuenta elementos que permitan ver al ser humano y sus relaciones de manera integral.





**4 Enfoque movilidad humana**, es un hecho social vinculado con el ejercicio del derecho humano de la libertad de circulación; permite comprender a todo ser humano como sujeto de derechos, con sus libertades, capacidades y oportunidades de mejores condiciones de vida, además, considera que todos los seres humanos somos ciudadanos y ciudadanas universales, independientemente de donde nos encontremos.

**5 Enfoque interseccional**, hace referencia a la presencia simultánea de diversas categorías para el análisis de los fenómenos sociales y la experiencia misma de la vida; entre las principales categorías a considerar se encuentra el género, la raza o pertenencia étnica y la clase, sin embargo, hay otros elementos que se intersecan en la práctica social cotidiana, como la edad, la nacionalidad y la orientación sexual, entre otros.



Fotografía tomada por: Edison Porras Montenegro

**6 Enfoque intercultural**, permite partir del reconocimiento de la diversidad humana y cultural como un elemento fundamental para entender la historia y las realidades contemporáneas. La interculturalidad consiente identificar, de manera situada, las diferencias entre los grupos humanos, pero, sobre todo, nos posibilita reconocer y potenciar la creación de puntos de encuentro para el enriquecimiento mutuo, la identificación de situaciones de resistencia y las alternativas de superación.



**7 Enfoque intergeneracional**, a través del que se pueden identificar las implicaciones que existen en los grupos etarios, sus dinámicas propias y las relaciones que se dan en los espacios comunitarios, elementos importantes a considerar para el desarrollo del proceso y su mejor recepción de la población frente al componente etario.





## Diseño Metodológico

---

El diseño metodológico de este estudio contempló dos fases: (1) **el levantamiento de información de fuentes secundarias** respecto a la normativa internacional y nacional vigente, en relación a la prevención de la violencia contra las mujeres y la incorporación de nuevas masculinidades como estrategia de prevención, además de identificar las brechas y oportunidades del trabajo con hombres y frente a las tareas de cuidado en el ámbito privado. Y (2) **el levantamiento de información de fuentes primarias** que den cuenta sobre los Conocimientos Actitudes y Prácticas (CAP) desde un enfoque de investigación evaluativa de los hombres en situación de movilidad humana y hombres de comunidad de acogida de las cuatro localidades de implementación del proyecto: Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán, que pasaron por el proceso Masculinidades en movimiento, hacia la igualdad y la prevención de la violencia basada en género.



1. Para el análisis situacional y contextual sobre la normativa vigente internacional, nacional y local en Ecuador, en relación a la prevención de la violencia basada en género, la prevención de la violencia contra las mujeres y la incorporación de la perspectiva de masculinidades como estrategia de prevención, se sistematizó la información en tres matrices: (i) matriz de la normativa internacional sobre la prevención de la VBG y la perspectiva en masculinidades; (ii) matriz de la normativa nacional en relación a la prevención de la VBG y la perspectiva de masculinidades como estrategia para la prevención de la violencia; (iii) matriz de la normativa local en la prevención de la violencia y la perspectiva de masculinidades en las 4 localidades de implementación del proyecto: Ibarra, Esmeraldas, Lago Agrio y Tulcán. Las matrices se realizaron con el propósito de consolidar información relevante sobre cada una de las normas para detectar las sinergias y brechas del trabajo con hombres para la prevención de la violencia basada en género.

Por otra parte, se desarrolló una revisión secundaria del paquete de herramientas pedagógicas, metodológicas y conceptuales, las cua-

les fueron implementadas en los talleres de formación con los 56 hombres en situación de movilidad humana y comunidad de acogida parte de la tercera fase de ejecución del proyecto Masculinidades en movimiento. La revisión bibliográfica de estas herramientas permitió el desarrollo de la encuesta y las guías de indagación para las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales, con el objetivo de evaluar conocimientos, actitudes y prácticas de acuerdo al contenido facilitado en los talleres de formación en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras.

A continuación, se detallan las herramientas y los contenidos abordados en cada una de ellas.

**Tabla 1.** Herramientas pedagógicas, metodológicas y conceptuales de Masculinidades en movimiento

Herramientas	Contenidos
<b>Módulos de formación</b>	<p><b>Módulo 1.</b> Género y derechos humanos</p> <p><b>Módulo 2.</b> Masculinidades en movimiento</p> <p><b>Módulo 3.</b> Masculinidades y prevención de la violencia de género</p>
<b>Caja de herramientas</b>	<p><b>Juego central.</b> Masculinidades en movimiento: construyendo un camino de igualdad</p> <p><b>Juego 1.</b> Caras y gestos: transforma la masculinidad</p> <p><b>Juego 2.</b> Perinola de las masculinidades corresponsables e igualitarias</p> <p><b>Juego 3.</b> Pictionary: desarmando y transformando la masculinidad tradicional</p> <p><b>Juego 4.</b> Encuentra el par: buscando la igualdad</p>
<b>Guías metodológicas</b>	<p>Guía metodológica de la caja Masculinidades en movimiento con recomendaciones metodológicas para los/as facilitadores/as desde el enfoque de la educación popular y el teatro del oprimido.</p>



2. La metodología para la recolección de información se estableció desde el estudio CAP con enfoque de investigación evaluativa. En este sentido, un estudio CAP constituye una investigación que combina diversos métodos para obtener información sobre las actitudes, las creencias, los conocimientos y los comportamientos de una población objetivo. En este caso, se buscó generar evidencia sobre los procesos de transformación e impacto de la formación de formadores en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras en el marco del proyecto Masculinidades en movimiento. Dentro del presente estudio CAP, se contemplaron métodos cuantitativos (encuesta) y cualitativos (entrevistas semiestructuradas y grupos focales) desde un enfoque de investigación evaluativa.

Por otra parte, el enfoque de investigación evaluativa responde a la aplicación del método de investigación científica para la evaluación de proyectos, con el objetivo de medir su impacto. Esta metodología de investigación se caracteriza por contar con un grupo de estudio y un grupo de control, con el fin de observar si una o más variables independientes afectan a una o más variables dependientes, y por qué<sup>4</sup>. Para el presente, el tipo de diseño de investigación evaluativa escogido es el de diseño experimental postevaluatorio con un grupo de estudio y un grupo de control. El objetivo de este diseño es medir la transformación de los conocimientos, actitudes y prácticas de los hombres que participaron de la formación en Masculinidades en movimiento, en relación a otros hombres de las localidades que no han sido formados en temáticas de masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras.

Para la presente investigación, se contempló que el grupo de estudio estaría compuesto por 56 de los 60 hombres en situación de movi-

---

4 Se llamará variables independientes a las acciones previas realizadas antes de esta investigación, que tienen que ver con talleres de formación y sensibilización, espacios de encuentro y contención del grupo de estudio/tratamiento de los 56 hombres en las 4 ciudades de intervención del proyecto. Así como también, se denomina variables dependientes a aquellas variables que midan el efecto o resultado de los mismos hombres en proceso de formación y de los sujetos del grupo control que no han sido parte de ningún proceso de capacitación en derechos humanos, género y masculinidades.



lidad humana y de la comunidad acogida que fueron contemplados en el proyecto en las localidades de Esmeraldas, Ibarra, Tulcán y Lago Agrio. Por otra parte, el grupo de control responde a una muestra aleatoria de 28 hombres, es decir, 7 hombres por localidad de implementación del proyecto, que no han pasado por ningún proceso de sensibilización y formación en derechos humanos, género, masculinidades y prevención de la violencia.

La metodología para la recolección de información de fuentes primarias contempló la aplicación de tres instrumentos.

- Encuestas presenciales, virtuales y telefónicas a los 565 hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento. Encuestas presenciales a los 28 hombres del grupo de control.
- Entrevistas semiestructuradas a 2 participantes del proceso por localidad, Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán.
- Grupos focales con participantes de la formación en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras en las ciudades de implementación del proyecto.

---

5 Cuatro participantes desertaron del proceso de formación debido a condiciones de seguridad y situación migratoria y económica.

## Descripción de las herramientas de investigación

(i) La encuesta recogió información directa de un grupo de estudio que contó con la población total de los 56 hombres de comunidad de acogida y hombres en situación de movilidad humana, quienes fueron parte de la fase 3 del proyecto Masculinidades en movimiento, implementado en las ciudades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán. Por otra parte, con el objetivo de cumplir con el diseño experimental postevaluatorio de investigación evaluativa, se aplicó la encuesta a un grupo de control conformado por 28 hombres en situación de movilidad humana y hombres de la comunidad de acogida en las localidades de ejecución del proyecto, quienes no habían pasado por el proceso, es decir, no habían sido formados en masculinidades, género y derechos humanos. La encuesta realizada se centró en identificar principalmente los conocimientos, actitudes y prácticas del grupo de estudio (CAP) y contrastar con la información del grupo de control en relación a los siguientes temas: derechos humanos y género, perspectiva de masculinidades y prevención de la violencia basada en género.

Las encuestas fueron aplicadas de forma presencial, telefónica y virtual (en línea, mediante la plataforma Google Forms) en las ciudades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán. La aplicación de las encuestas telefónicas estuvo determinada por las dinámicas territoriales y las condiciones de vulnerabilidad de los hombres en situación de movilidad humana.

Se realizaron un total de 84 encuestas entre el grupo de estudio y grupo de control. El cálculo de la muestra para las encuestas del grupo de estudio responde a la población total de los 56 hombres que participaron en el proceso de formación Masculinidades en movimiento. A continuación, se detalla el universo poblacional del grupo de estudio por número de hombres en situación de movilidad humana y número de hombres de la comunidad de acogida en las ciudades en que se aplicaron las encuestas.

**Tabla 2.** Magnitud y distribución de encuestas GE- 4 provincias

Localidad	N.º de encuestas a hombres en situación de movilidad humana	N.º de encuestas a hombres de comunidad de acogida	Porcentaje
Esmeraldas	4	10	25 %
Ibarra	4	10	25 %
Lago Agrio	8	6	25 %
Tulcán	8	6	25 %
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>32</b>	<b>100 %</b>

En el caso de la muestra del grupo de control, en las que se aplicó la misma encuesta presencial, el cálculo de la muestra corresponde a un universo total de 28 hombres que no pasaron por ningún proceso de formación en derechos humanos, género y masculinidades. Cabe mencionar que la única metodología aplicada para contrastar el diseño de investigación evaluativa fue la encuesta realizada con el grupo de control.

**Tabla 3.** Magnitud y distribución de encuestas GE- 4 provincias

Localidad	N.º de encuestas a hombres en situación de movilidad humana	N.º de encuestas a hombres de comunidad de acogida	Porcentaje
Esmeraldas	3	4	25 %
Ibarra	2	5	25 %
Lago Agrio	4	3	25 %
Tulcán	5	2	25 %
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>100 %</b>

(ii) Las entrevistas a actores clave tuvieron como objetivo principal levantar información a profundidad de conocimientos, actitudes y prácticas de 8 hombres que participaron en el proceso Masculinidades en movimiento. La aplicación de entrevistas semiestructuradas permitió obtener información más rica y con matices sobre derechos humanos, género, movilidad humana y masculinidades, desde la voz en primera persona de los hombres que fueron formados en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras.

Se trabajó en una guía de indagación para responder algunas preguntas de conocimientos, actitudes y prácticas, sobre los siguientes temas.

- Sistema sexo-género
- Masculinidad tradicional
- Prevención de la violencia de género
- Masculinidades corresponsables y cuidadoras
- Masculinidades en movimiento

La selección de informantes clave contó con un común denominador: las entrevistas fueron aplicadas a los hombres formados en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras, en el marco de la fase 3 de la ejecución del proyecto Masculinidades en movimiento. Se trata de hombres en situación de movilidad humana y hombres de la comunidad de acogida que participaron de todas las actividades de sensibilización y formación del proyecto.

A continuación, se presenta el número de entrevistas levantadas por localidad.

**Tabla 4.** Magnitud y distribución de entrevistas por localidad

Localidad	N.º de entrevistas	Porcentaje
Esmeraldas	2	25 %
Ibarra	2	25 %
Lago Agrio	2	25 %
Tulcán	2	25 %
Total	8	100 %



(iii) Los grupos focales tuvieron como objetivo principal generar información cualitativa de los hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento, sobre los conocimientos, actitudes y prácticas sobre derechos humanos, género y movilidad humana.

Los grupos focales abordaron los siguientes temas relevantes, recogidos en la guía de indagación de GF.

- Conocimientos sobre el sistema sexo-género
- Conocimientos, comportamientos y representaciones del género como construcción social
- Conocimientos, actitudes y prácticas en el cuestionamiento de la masculinidad tradicional
- Conocimientos, actitudes y prácticas en la construcción de masculinidades no violentas en la prevención a la VBG
- Conocimientos, actitudes y prácticas en la construcción de masculinidades cuidadoras y corresponsables
- Prácticas comunitarias y encuentros entre hombres

Los grupos focales se organizaron de acuerdo a una muestra aleatoria de participantes en cada localidad. Los hombres que pasaron por el proceso de formación fueron convocados por el equipo técnico en las ciudades de Ibarra, Esmeraldas, Lago Agrio y Tulcán.

Se trabajó en sesiones presenciales de aproximadamente 2 a 3 horas con un rango de 5 a 7 hombres, con el objetivo de conocer las reflexiones de los participantes del proceso de formación y sistematizar las principales conclusiones respecto a cada tema planteado en las guías de indagación.

**Tabla 5.** Magnitud y distribución de GF por localidad

Localidad	N.º de grupos focales	N.º de participantes por grupo focal	Porcentaje
Esmeraldas	1	6	25 %
Ibarra	1	7	25 %
Lago Agrio	1	6	25 %
Tulcán	1	5	25 %
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>24</b>	<b>100 %</b>

## Resumen de los instrumentos de investigación utilizados

**Tabla 6.** Magnitud y distribución de GF por localidad

Técnica	Actor	Número
Encuestas presenciales - Grupo de Estudio (GE)	Hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento	36
Encuestas virtuales - Grupo de Estudio (GE)	Hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento	6
Encuestas telefónicas - Grupo de Estudio (GE)	Hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento	14
Encuestas presenciales - Grupo de Control (GC)	Hombres que no pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento, y quienes no han sido sensibilizados en temas de derechos humanos, género y masculinidades	28
Entrevistas semiestructuradas presenciales	Hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento	8
Grupos focales presenciales	Hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento	4
<b>Total</b>		<b>96</b>

## SEGUNDA PARTE

### Normativa nacional e internacional la prevención de la violencia contra las mujeres y la perspectiva en masculinidades



Las masculinidades como campo de conocimiento y práctica social es objeto de un creciente desarrollo e interés colectivo a nivel nacional e internacional, en especial durante los últimos 25 años. Las conferencias mundiales sobre la mujer han recogido en sus declaraciones y planes de acción la necesidad de involucrar a los hombres en todos los procesos que permitan alcanzar la igualdad entre los géneros y prevenir cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres. Un ejemplo de ello es la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, de 1995, donde se subrayó la necesidad de involucrar a los hombres en los procesos que permitieran entenderlos como aliados de la igualdad de género y se plantearon dimensiones específicas que lo demandan, como la participación de los hombres en las labores del cuidado, la necesidad de que mujeres y hombres compartan el poder y las responsabilidades, tanto en el hogar como en el trabajo, y en las relaciones que establezcan.

La igualdad de derechos, de oportunidades y de acceso a los recursos, la distribución equitativa entre hombres y mujeres de las responsabilidades respecto de la familia y una asociación armoniosa entre ellos son indispensables para su bienestar y el de su familia, así como para la consolidación de la democracia (Declaración, numeral 15);



Alentar a los hombres a que participen plenamente en todas las acciones encaminadas a garantizar la igualdad (Declaración, numeral 25);

Esto también supone el establecimiento del principio de que mujeres y hombres deben compartir el poder y las responsabilidades en el hogar, en el lugar de trabajo y, a nivel más amplio, en la comunidad nacional e internacional. La igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión de derechos humanos y constituye una condición para el logro de la justicia social, además de ser un requisito previo necesario y fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz (Plataforma de Acción, numeral 1).

En Ecuador, la problemática social de la violencia basada en género contra las mujeres en las relaciones interpersonales y/o familiares ha sido denunciada por el movimiento de mujeres desde la década de 1980. Es en los años 1990, dentro de las políticas de desarrollo y protección, que se la conceptualiza como violencia intrafamiliar exclusivamente. Y a fines de esa década, que, en el marco de los avances del derecho internacional, de las mujeres y los derechos humanos, se exige al Estado asumir la rectoría en este tema. Resultado de este proceso en Ecuador, en 1994, se crean las primeras Comisarías de la Mujer y la Familia, y en 1995, se promulga la Ley contra la violencia a la mujer y la familia. En el año 2007, se promulga el Decreto Ejecutivo N.º 620, que declara como política de Estado la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres. Para el año 2008, la Constitución de la República del Ecuador enuncia un “Estado de derechos” y expresamente reconoce y garantiza a las personas el derecho a una “vida libre de violencia en el ámbito público y privado” (Art. 66.3 b).

Por otro lado, la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, de 2018, busca prevenir y erradicar la violencia ejercida contra las mujeres, mediante la transformación de los patrones socioculturales y estereotipos que naturalizan, reproducen, perpetúan y sostienen la desigualdad entre hombres y mujeres (Art. 2). Dicha Ley identifica que es necesario una transformación social y cultural sobre cómo se ha entendido lo masculino y lo femenino, pues es a partir de esas definiciones que se producen y reproducen las desigualdades, por ello, define que las masculinidades hacen referencia a “la construcción sociocultural sobre roles y valores asociados al comportamiento de los hombres”(Art. d., numeral 13), y





además subraya una propuesta política en la que aboga por un cambio en el patrón, donde sugiere que esas masculinidades “se ejerzan sin machismo ni supremacía o violencia hacia las mujeres” (Art. 4., numeral 13). Adicionalmente, en armonía con las declaraciones internacionales, se incentiva a que “en el sector público y privado la implementación de acciones que permitan regular y equiparar los tiempos de cuidado entre hombres y mujeres” (Art. 28. Numeral h). Un avance significativo de la Ley es la inclusión del trabajo en masculinidades como parte de su objeto y en ese ámbito incluye la necesidad de desarrollar “programas especializados de formación, orientación, educación, atención integral de carácter gratuito, dirigidos a personas agresoras y potenciales agresores, a través de estrategias que transformen los estereotipos, patrones y conductas machistas que generan la violencia contra las mujeres” (Art. 21. Numeral 14).

Asimismo, en el año 2019, se obtienen los resultados de la segunda encuesta sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, donde 6,5 de cada 10 mujeres han vivido alguna situación de violencia en Ecuador. Con estos datos alarmantes en los niveles de violencia que está viviendo permanentemente las mujeres, nos preguntamos ¿qué está pasando con la prevención en el país?, ¿qué está sucediendo con los servicios especializados para la atención a las mujeres? y ¿qué está pasando con los hombres en la construcción de su masculinidad?

El estado del arte sobre masculinidades, desde las teorías feministas, han sugerido el trabajo permanente con hombres en la deconstrucción de la masculinidad hegemónica y la transformación de patrones socioculturales que generen violencia y discriminación. En Ecuador, el trabajo con hombres ha sido poco abordado y los pocos estudios no han tenido impacto, seguimiento, ni continuidad del proceso; además se requiere decisiones políticas, equipos técnicos especializados e infraestructura.

Al margen de los desarrollos normativos, los procesos sociales y culturales, no son tan ágiles y requieren del esfuerzo colectivo para que esas transformaciones de patrones puedan materializarse. En el país, desde hace casi 25 años se vienen realizando acciones de trabajo con hombres y masculinidades, sin embargo, estas son pocas y sus efectos limitados frente a la magnitud de las problemáticas que genera el patriarcado, expresadas, entre otras, en el aumento de las violencias contra las mujeres y los feminicidios. Expresiones tales que ponen de manifiesto la necesidad

de preguntarse colectivamente por el tipo de masculinidades que se están construyendo en el país y sobre cuál es el papel de los hombres para transformar ese estado de situación que genera impactos negativos tanto en la vida de las mujeres como en la de los mismos hombres.

## Marco conceptual del estudio



Fotografía tomada por: Edison Porras Montenegro

El proyecto de formación **Masculinidades en Movimiento** plantea la metáfora de un viaje hacia la transformación de las masculinidades, la búsqueda de la igualdad real para las mujeres, hombres y personas LGBTTIQ+ y la prevención de la violencia de género. Con base en el análisis y síntesis de los contenidos desarrollados en la guía metodológica del proceso de formación, los módulos de aprendizaje y la caja de herramientas del proceso de formación, a continuación, se presentan las categorías de análisis sobre las que se desarrolla el estudio CAP.

## Sistema sexo-género

Por una parte, el sexo se refiere a las características fisiológicas, la suma de las características biológicas o la construcción biológica relacionada con las características genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas que determinan y diferencian si una persona es hombre o mujer<sup>6</sup>. Entre estas características se encuentran: el tipo de órganos genitales, el tipo de hormonas predominantes en el cuerpo, la capacidad de producir espermatozoides u óvulos, y la capacidad de gestar, entre otras<sup>7</sup>. Así, el binarismo sexual establece dos sexos de los cuerpos a partir de las diferencias biológicas visibles y de la práctica sexual reproductiva<sup>8</sup>. No obstante, existen personas cuyos cuerpos no se enmarcan en las características

definidas para hombre y para mujer, lo que se conoce como intersexualidad. La intersexualidad se define como aquella situación en la que **“la anatomía sexual de la persona no se ajusta físicamente a los estándares culturalmente definidos para el cuerpo femenino o masculino”<sup>9</sup>**; por lo tanto, una persona intersexual puede identificarse como hombre o como mujer o como ninguna de las dos cosas<sup>10</sup>.

Por otra parte, el género se introduce como una **“categoría de análisis que permite diferenciar y separar lo biológico, atribuido al sexo, de lo cultural, determinado por el género”<sup>11</sup>**. El género se refiere a las identidades, las características, los roles, los atributos y los valores construidos socialmente

6 Corte Interamericana de Derechos Humanos. (24 de noviembre de 2017). Opinión Consultiva OC-24/17 de 24 de noviembre de 2017, solicitada por la República de Costa Rica sobre Identidad de Género, e Igualdad y no Discriminación a Parejas del Mismo Sexo. [https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea\\_24\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_24_esp.pdf)

7 Instituto Jalisciense de las Mujeres. (Noviembre, 2008). Manual de sensibilización en perspectiva de género. Mujeres y Hombreres ¿Qué tan diferentes somos? <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Jalisco/jal04.pdf>

8 Instituto de Igualdad de Género y Derechos de la Universidad Central del Ecuador y Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito. (Junio, 2021). Módulo 2. Aproximación conceptual de la diversidad sexo-genérica. Curso Virtual de Derechos de Personas de Diversidades Sexo-Genéricas.

9 Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (12 de noviembre de 2015). Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América. OEA/Ser.L/V/II. Rev.2.Doc. 36, párr. 17, y Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Relatoría de Derechos LGTBI. (02 de octubre de 2022). Conceptos Básicos. <http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html>

10 Corte Interamericana de Derechos Humanos. (24 de noviembre de 2017). Opinión Consultiva OC-24/17 de 24 de noviembre de 2017 solicitada por la República de Costa Rica sobre Identidad de Género, e Igualdad y no Discriminación a Parejas del Mismo Sexo. [https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea\\_24\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_24_esp.pdf)

11 Comisión de Transición hacia el consejo de mujeres y la igualdad de género, 2011, p.35 en Instituto de Igualdad de Género y Derechos de la Universidad Central del Ecuador y Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito. (Junio, 2021). Módulo 2. Aproximación conceptual de la diversidad sexo-genérica. Curso Virtual de Derechos de Personas de Diversidades Sexo-Genéricas.



que se asignan a las personas desde su nacimiento a partir de las diferencias en sus órganos sexuales<sup>12</sup>. Sin embargo, la idea de cómo ser hombre y cómo ser mujer está influenciada por estereotipos y roles machistas; desde su nacimiento, a las mujeres se les asigna roles diferenciadores que las ponen en desventaja<sup>13</sup>.

Tanto el sexo como el género son construcciones en disputa que usualmente tienen una **“concepción binaria, heterosexista que propone dos opuestos para distinguir espacios sociales y políticos”**<sup>14</sup>. En particular, en la cultura occidental predomina el sistema binario sexo-género, modelo social y cultural que **“considera que el género y el sexo abarca dos, y solo dos, categorías rígidas, a saber, masculino/hombre y femenino/mujer”**<sup>15</sup>. El sistema sexo-género parte de la idea de que existe una relación directa entre el sexo con el que nacen las personas y la construcción social del género. Según esta relación, la forma de

comportarse “como hombre” o “como mujer” está predeterminada por el sexo, es decir, las características biológicas al nacer y se refuerza en el proceso de socialización impuesto desde las diferentes instituciones y espacios. Se convierte en un esquema de comportamiento que valida a las personas como hombres o mujeres.



Fotografía tomada por: Edison Porras Montenegro

12 Naciones Unidas. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer-CEDAW. (16 de diciembre de 2010). Recomendación general N.º 28 relativa al artículo 2 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. CEDAW/C/GC/28, párr. 5, y OEA. Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, Comisión de asuntos jurídicos y Políticos. (23 abril 2012). Orientación sexual, identidad de género y expresión de género: algunos términos y estándares relevantes. Estudio realizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA/Ser.G. CP/CAJP/INF. 166/12, párr. 14.

13 Instituto de Estudios Ecuatorianos. (Sin fecha). Las mujeres y la violencia machista.

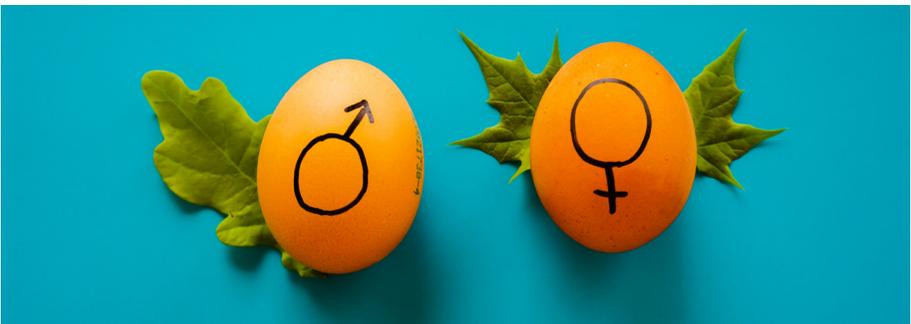
14 Instituto de Igualdad de Género y Derechos de la Universidad Central del Ecuador y Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, 2021, p. 2.

15 Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Relatoría de Derechos LGTBI. (31 de octubre de 2017). Conceptos Básicos. <http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologialgbti.html>

## Género

El género es una construcción social que atribuye ideas, expectativas, acciones y comportamientos a las personas de acuerdo con el sexo con el que nacieron. A través del género se delimita de qué manera deberían ser los hombres y las mujeres, lo masculino y lo femenino. Los estereotipos de género se relacionan con las ideas preconcebidas de cómo se deben comportar y las cualidades que deben tener los hombres y las mujeres. **“Los estereotipos de género predominantes establecen que las mujeres deben ser dulces, calladas, ordenadas y maternales, y los hombres, atrevidos, desordenados, fuertes y toscos, entre otras cualidades que se alinean según la división de la esfera pública y privada”<sup>16</sup>.**

En cambio, los roles son las funciones, tareas y responsabilidades que se asignan a los hombres y a las mujeres. Mientras que en los hombres prevalecen mandatos sociales que giran alrededor del trabajo, a su rol en la vida pública y sus funciones de proveedor económico en el hogar, a las mujeres se les asignan roles relacionados al cuidado y al trabajo doméstico, produciendo una división sexual del trabajo y poniendo a mujeres y hombres en posiciones opuestas <sup>17</sup>. De ahí, la importancia de reconstruir las ideas tradicionales sobre los roles y estereotipos asignados a hombres y mujeres que impidan la reproducción de conductas discriminatorias en todos los espacios de la vida.



16 Instituto de Igualdad de Género y Derechos de la Universidad Central del Ecuador y Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, 2021, p. 5.

17 Instituto Jalisciense de las Mujeres, 2008, pp. 17-20.

## División sexual y social del trabajo

Desde temprana edad, a los hombres se los estimula a apropiarse del espacio público, se les impone el mandato de ser proveedores, salir a trabajar, recibir un salario por ello; las tareas dentro del hogar (tareas domésticas, crianza y cuidado) quedan en manos de las mujeres, y no son remuneradas sino que son consideradas como una obligación. Adicionalmente, cuando las mujeres 'ocupan el espacio público', suelen cobrar salarios inferiores por las mismas labores y tienen menos posibilidades de ascender en sus carreras, las que, además, suelen verse interrumpidas cuando tienen un/a hijo/a <sup>18</sup>. La posibilidad de que las mujeres trabajen fuera de su hogar ha generado una sobrecarga laboral, teniendo que además realizar la labor de cuidado. En cambio, aquellas mujeres que se dedican al trabajo en el hogar suelen depender económicamente de quienes traen el dinero, es decir, del hombre, generando una posición de superioridad frente a la mujer<sup>19</sup>.



18 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Masculinidades corresponsables: promoviendo la participación de los varones en los trabajos de cuidados. <file:///C:/Users/asus/Downloads/Masculinidades%20Corresponsables%20-%20M%C3%B3dulos.pdf>

19 Instituto de Estudios Ecuatorianos, pp. 18 y 19.

## Relaciones de poder

La igualdad se relaciona directamente con la unidad de naturaleza del género humano y es inseparable de la dignidad de las personas; es incompatible considerar a un determinado grupo como superior y, por ende, con derecho a privilegios, o que, a la inversa, por considerarlo inferior, se lo trate de forma diferente, de tal manera que se le discrimine del goce de sus derechos<sup>20</sup>. En la igualdad y en la desigualdad existen tres elementos que se relacionan: los aspectos individuales, los relacionales y los estructurales, que interactúan mediante las estructuras jerárquicas que tienen un claro manejo de poder; el poder entendido como la necesidad de posicionarse por encima de otros/as, generando la pérdida de espacios de libertad, sumisión, desacuerdo o frustración<sup>21</sup>.

En este contexto, que la masculinidad haya sido sobrevalorada por encima de la femineidad, se sentaron las bases de la desigualdad entre hombres y mujeres, en la existencia de un sistema patriarcal<sup>22</sup>. El patriarcado **“es un orden social ge-**

**nérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino”**<sup>23</sup>. Esta estructura reproduce desigualdades agravadas en función de la edad, la raza, la pertenencia étnica, la orientación sexual, el nivel socioeconómico, etc.; violencia y vulneraciones de derechos humanos. La violencia es el arma del patriarcado. La violencia ejercida contra las mujeres es una violencia instrumental cuyo objeto es su control; por ende, constituye la máxima expresión del poder de los hombres sobre las mujeres<sup>24</sup>.

La discusión sobre la igualdad de género parte del reconocimiento de que las mujeres han sido discriminadas y violentadas históricamente. Por tanto, es necesario llevar a cabo acciones que eliminen la desigualdad, acorten las brechas entre mujeres y hombres y prevengan las violencias en contra de las mujeres.

20 Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2017, p. 32.

21 Instituto Jalisciense de las Mujeres, 2008, pp. 22 y 23.

22 Fundación Casa Refugio Matilde. (2019). Masculinidad-es para Armar y Desarmar. 10 claves para comprender y transformar las masculinidades, pp. 13 y 14.

23 Lagarde, M. (1997). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, p. 52.

24 Varela, N. (2013). Feminismo para Principiantes, p. 213.





## Masculinidad y masculinidad hegemónica

La masculinidad puede ser abordada como una construcción social o como identidad de género. En el primer escenario, la masculinidad está estrechamente vinculada a las expresiones de género y se refiere al proceso cultural e histórico a través del que se construyen ideas, roles y normas; se espera que sean cumplidas por los hombres para poder ser reconocidos como tales<sup>25</sup>. Por su parte, la masculinidad como identidad de género se refiere a la identificación profunda que hace cada persona para reconocerse como hombre, mujer o una persona transgénero. En esta comprensión, la masculinidad no es un atributo de las personas según su sexo, y, por lo tanto, reconoce que no existe una única manera de construir la masculinidad ni de orientar el deseo de las personas. Así, no toda persona que tiene pene es masculina o se reconoce como hombre. Además, los hombres pueden salirse del modelo de masculinidad patriarcal, desarrollar su potencial humano y contribuir a transformar las relaciones desiguales<sup>26</sup>.

La masculinidad hegemónica se refiere al modelo ideal de hombre que una sociedad determina como el estándar de

lo que los hombres deberían ser y cómo deberían comportarse. Algunas características de la masculinidad hegemónica son: no es la misma en todos los lugares y se va actualizando a través del tiempo; se basa en el cumplimiento de la norma y roles de la masculinidad patriarcal; no solo busca dominar a las mujeres, crea jerarquías entre los hombres según la clase social, educación, edad, pertenencia étnica, orientación sexual, nacionalidad, etc<sup>27</sup>. El principal problema de la masculinidad hegemónica es que crea jerarquías en las que se valora, de mayor a menor, a quienes se acerquen más al estándar fijado.

Pocas veces los hombres se detienen a pensar en la masculinidad, aparece como algo sabido, que se da por hecho y que no se menciona salvo para exhibirla, defenderla o gozar de sus beneficios. Hacer visible la masculinidad es el proceso a través del cual los hombres reconocen que hacen parte de un sistema social desigual que les otorga poder, les coloca en situaciones de privilegio y prestigio social, en detrimento de los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, y que también exige un costo alto para ser reconocido como tal.

25 *idem*.

26 Fundación Casa Refugio Matilde, 2019, p. 17.

27 Fundación Casa Refugio Matilde, 2019, p. 20.



## Machismo y privilegios

Una de las principales expresiones del patriarcado es el machismo que se refiere a la actitud o forma de pensar de quien sostiene que el hombre es por naturaleza superior a la mujer. El machismo se refiere también a las prácticas orientadas a resaltar y mantener la superioridad de lo masculino sobre lo femenino que resulta en una relación desigual de poder <sup>28</sup>. Sobre la base de la superioridad masculina, las mujeres son sometidas a múltiples formas de violencia sobre su integridad. El machismo es violencia no únicamente porque afecta a la integridad de las mujeres sino porque limita su libertad al reducir su actuación al ámbito privado.

En sociedades machistas, las relaciones desiguales de poder tienden a producir privilegios masculinos a costa del trabajo de las mujeres y otras personas subordinadas. Los privilegios masculinos se configuran en ventajas o beneficios sociales, económicos y políticos que la sociedad otorga a los hombres por el solo hecho de serlo, y de los cuales muchos hombres ni siquiera son conscientes. Por su parte, el tiempo y la energía que las mujeres invierten en cuidarse de no ser abusadas, las labores de cuidado y las tareas pesadas y poco deseadas del hogar, entre otras, podrían invertirlas en actividades para su desarrollo personal, cuidar su salud o lograr su autonomía.



28 Instituto de Estudios Ecuatorianos. (2021). ¿Qué hacer en caso de violencia machista?, p. 6.



## Mandatos y costos de la masculinidad hegemónica

A las pautas, reglas o exigencias que una persona debe cumplir para ser reconocida dentro de la masculinidad se las conoce como mandatos de la masculinidad hegemónica. Entre estos mandatos se puede encontrar: ser exitoso, autosuficiente, proveedor, fuerte, viril. Sin embargo, en un balance general, estos privilegios constituyen una trampa para los hombres que no solo generan desigualdades y violencia hacia otras personas sino que les priva de desarrollar vínculos profundos con sus personas cercanas, la salud mental y física y, fundamentalmente, el disfrute de una vida

como un hombre libre de condicionamientos de género.

Los costos vinculados a los mandatos de la masculinidad hegemónica pueden manifestarse de diversa forma. Así, por ejemplo, el analfabetismo emocional, a través del cual se enseñó a los varones a reprimir sus emociones en lugar de reconocerlas, vivirlas y expresarlas, o el deterioro de la salud del cuerpo, que conlleva el pago de altos costos por el entrenamiento machista y la deshumanización de los hombres.



## Corresponsabilidad y cuidados

La transición de la masculinidad hegemónica hacia las masculinidades, en plural, se plantea como una oportunidad para que los hombres puedan liberarse de las exigencias machistas, reconectarse con su mundo emocional y relacionarse desde la autonomía, el respeto y la

igualdad. El estímulo para el cambio hacia la igualdad pasa por acciones concretas y el empoderamiento de los hombres en las tareas de cuidado y la paternidad corresponsable, como elementos base para la construcción de masculinidades no violentas y corresponsables.

## Masculinidades emergentes

En la sociedad contemporánea, nuevos modelos de masculinidades están emergiendo. Los hombres están revaluando la masculinidad tradicional principalmente en temas relacionados con la expresión de la sensibilidad y sentimientos relacionados con la vulnerabilidad y la ternura; la participación en las tareas domésticas y de crianza y la construcción de parejas con menores cuotas de asimetría<sup>29</sup>. Las masculinidades en plural, corresponsables y cuidadoras son una revolución pendiente para la construcción de igualdad, equidad y justicia de género. Mientras que la masculinidad en singular se refiere a un modelo único para ser y hacerse hombre, o identificarse con lo masculino, las masculinidades en plural constituyen una estrategia para superar aquel modelo<sup>30</sup>. ¿Cómo? A través del reconocimiento de la existencia de masculinidades múltiples y diversas, en las que los hombres biológicos y las personas transmasculinas tienen el derecho de darle sentido a su vida por fuera de los estándares socialmente aceptados, y, a través de una práctica política consciente, que cuestiona las relaciones

de poder desiguales, a la vez que insta a construir igualdad y equidad a partir de actos cotidianos.

En la práctica, este movimiento se ha visto enfrentado a varias resistencias: la idea del hombre como el representante de la humanidad; la dificultad de abandonar los privilegios; los cambios superficiales que no modifican las relaciones de poder; el deseo de cambio sin acción; la equiparación de la violencia de género sin reconocimiento de los desbalances de poder; y, la afirmación de que la igualdad es una realidad.



Fotografía tomada por: Edison Porras Montenegro

29 Eyherremendy. (2016).

30 Fundación Casa Refugio Matilde. (2019) p. 16 y 17.

## Cuidado, autocuidado y masculinidades corresponsables

La identificación de las necesidades de cuidado para un desarrollo pleno como seres humanos es una de las acciones concretas que pueden realizar los hombres para construir nuevos enfoques que favorezcan una convivencia armónica con ellos mismos y con las personas que les rodean.

Los costos de la salud para los hombres están asociados con la construcción de la masculinidad hegemónica que promueve prácticas de riesgo, la falta de acciones de autocuidado y el desarrollo de un estilo de vida poco saludable. En este modelo, que minimiza la importancia del autocuidado, es muy común que los hombres no se preocupen por el estado de salud física para proyectar su fortaleza o ausencia de debilidad; también, es común que la dificultad para hablar sobre sexualidad genere el desconocimiento sobre el tema. Lo mismo ocurre con las exigencias de la masculinidad hegemónica sobre la salud física o mental que hace que los hombres no puedan expresar sus emociones y, por lo tanto, no puedan conocerlas o gestionarlas. Las prácticas de autocuidado físico y

mental de los hombres son un imperativo ineludible.

De forma general, el cuidado de la familia se refiere a la contribución al bienestar familiar a través de la comunicación, la conexión y el apoyo. Para garantizar una mejor provisión de bienestar, es indispensable: reconocer, visibilizar y revalorizar el trabajo de cuidados; reducir, apoyar y dar cobertura a las necesidades básicas del cuidado; aminorar la carga de trabajo no remunerado a las mujeres en los hogares, desde un enfoque de derechos; y redistribuir de manera justa y equilibrada el trabajo de cuidados, así como el ejercicio de la paternidad responsable.<sup>31</sup>



Fotografía tomada por: Edison Porras Montenegro

31 PNUD, 2022, p. 29.

## Paternidades presentes y corresponsables

Las paternidades corresponsables hacen referencia a la existencia de diversas formas de construir vínculos y relacionamientos con las hijas y los hijos. Las paternidades hacen parte de una revolución de la masculinidad que todavía está pendiente y que busca ofrecer una alternativa frente a los mandatos y el desgaste de la masculinidad tradicional. En el centro de las paternidades está el cambio hacia la corresponsabilidad afectiva y emocional, y la corresponsabilidad

en las tareas del cuidado. A través de estas prácticas se busca romper con los ciclos de ausencia y violencia que sufrieron los hombres; el replanteamiento de las relaciones de poder que permita a las mujeres continuar con sus procesos de empoderamiento y autonomía; y el reconocimiento de que las relaciones de pareja se dan entre iguales y la responsabilidad de la crianza, independientemente de si una persona trabaja o no, debe ser atendida por ambas personas.



Fotografía tomada por: Edison Porras Montenegro

## Prevención de la violencia de género

La violencia de género es un fenómeno sistemático que se ejerce en cualquier contexto, incluidos los procesos de movilidad humana. En esta cuarta categoría se desarrolla la relación entre los hombres, la masculinidad y la violencia hacia las mujeres. Su objetivo es reflexionar y visibilizar las dife-

rentes formas en las que se manifiesta la violencia machista, sus efectos en las vidas de las mujeres y las herramientas que se pueden utilizar para la prevención, la protección, la atención y la reparación de las violencias en contra de las mujeres en su diversidad y a lo largo de su ciclo de vida.

## Tipos y ámbitos de la violencia de género

La violencia contra mujeres y niñas<sup>32</sup> se define como “todo acto de violencia basado en el género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o mental para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”. En la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se reconocen varios tipos: física, psicológica, económica o patrimonial, simbólica y ginecobstétrica. La violencia se presenta en varios ámbitos, siendo los

principales el ámbito de pareja y el social, y en menor medida, educativo, laboral y familiar. En Ecuador, las mujeres encuentran más riesgos con su pareja que en cualquier otro ámbito

La violencia en los contextos de movilidad humana tiene condiciones y situaciones específicas que las hacen más propensas a estas vulneraciones. En efecto, las mujeres en situación de movilidad humana están sometidas a mayores presiones en la familia, el trabajo y la comunidad que les “obligan” a “tolerar” actos de violencia para poder sostener a su familia y a ellas mismas.



32 ONU Mujeres. (s/f). Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

## Hombres aliados en la prevención de la violencia de género

Los hombres no nacen violentos, el entorno en el que se desarrollan, la cultura y la educación que reciben inclinan su balanza hacia la violencia. Bajo esta premisa, es posible desaprender la violencia del proceso de socialización a través de la introducción de cambios en la cultura y la sociedad para que se modifique la forma de educar a las niñas y los niños, y para que las personas jóvenes y adultas puedan retirar de sus construcciones de género, todo aquello que causa dolor y genera desigualdades.

Una vez que se tiene la información y se pueden reconocer las expresiones de la violencia de género, los hombres no pueden continuar siendo partícipes de estas vulneraciones y, mucho me-

nos, sus autores directos. Es importante que los hombres tomen una posición al respecto y participen en la erradicación de estos comportamientos para lograr una convivencia basada en la igualdad.

La violencia de género contra las mujeres tiene una relación directa con la masculinidad. Primero, porque desde esta se mira a las mujeres como seres inferiores a los hombres y, segundo, porque los procesos de empoderamiento y autonomía de las mujeres son vistos como un riesgo para los privilegios masculinos. En particular, la independencia económica de las mujeres o el poder tomar decisiones sobre su cuerpo, tiempo y recursos, constituyen nuevos escenarios que conflictúan a los hombres.

## Prevención de la violencia de género

La prevención de la violencia de género debe ser una decisión consciente e intencionada de actuar antes de que se dé una afectación a los derechos de las mujeres y personas LGBTTIQ+. Para este efecto, es necesario que los hombres puedan reconocer cuáles son sus responsabilidades en los diferentes ámbitos en los que se desarrollan. Como elementos para prevenir y erradicar la violencia de género, así como la protección de los derechos humanos, están: definir cuál es el origen del problema, sus causas y consecuencias, no desde lo que sabe uno, sino desde el escuchar a la persona afectada. Buscar, identificar y explorar herramientas para contribuir a conocer recursos para emprender el cambio. Por ejemplo, difundir en redes de forma comprensible toda la información posible sobre derechos y prevención de la violencia de género. Finalmente, utilizar las herramientas, valorarlas y reajustarlas.



# TERCERA PARTE

## Resultados de la investigación

### a) Caracterización de la población

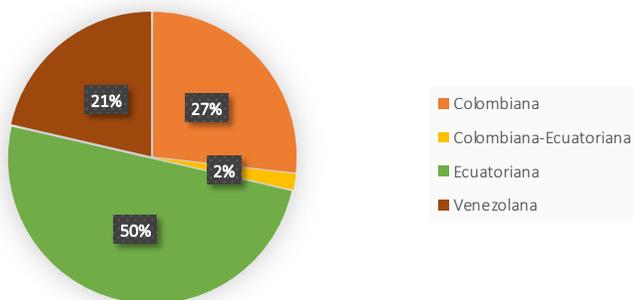
El levantamiento de información en Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán se realizó con dos grupos. Por una parte, el grupo de estudio, conformado por 56 hombres de la comunidad de acogida y en situación en movilidad humana que participaron del proceso de formación Masculinidades en movimiento; y por otra, el grupo de control, compuesto por 28 hombres de la comunidad de acogida y en situación de movilidad humana que no pasaron por ningún proceso de formación en derechos humanos, género y masculinidades en las localidades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán.

#### i. Nacionalidad

##### Grupo de estudio

Del grupo de estudio de los 56 hombres que pasaron por el proceso de formación en masculinidades no violentas y corresponsables, 50 % corresponde a hombres de la comunidad de acogida, 21 % son hombres colombianos, 27 % hombres venezolanos, y 2 % hombres con doble nacionalidad. El proceso Masculinidades en movimiento contó con una proporcionalidad de 50 % de hombres ecuatorianos y 50 % de hombres en situación de movilidad humana (colombianos y venezolanos).

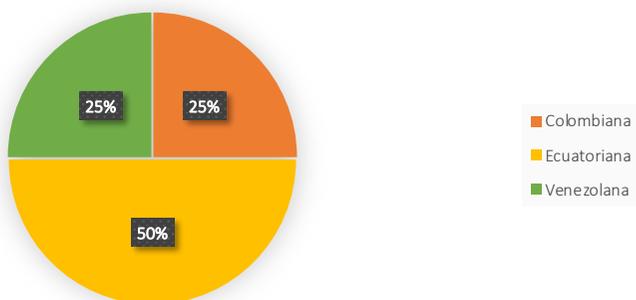
Gráfico 1. Nacionalidad del grupo de estudio



### Grupo de control

Por otra parte, el grupo de control contó con una muestra de 28 hombres que no pasaron por ningún proceso de formación. De estos, 50 % son hombres ecuatorianos, 25 % hombres colombianos y 25 % hombres venezolanos.

**Gráfico 2.** Nacionalidad del grupo de control

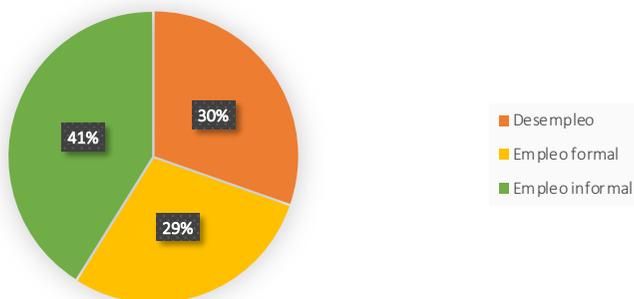


### ii) Situación laboral actual

#### Grupo de estudio

De los 56 hombres encuestados del grupo de estudio, 41 % cuenta con un empleo informal, 30 % se encuentra en desempleo y 29 % en un empleo formal, como técnicos de ayuda humanitaria y organizaciones sociales en las localidades. Cabe mencionar que los hombres con mayor porcentaje realizando actividades económicas informales y en desempleo son hombres en situación de movilidad humana. Las condiciones de vulnerabilidad que viven los hombres migrantes, en cuanto al acceso a un empleo adecuado, ha provocado que de los 60 hombres que iniciaron el proceso, 4 desertaran y se movilizaran a otras provincias del país afín de mejorar sus condiciones de vida y resguardar su seguridad individual y familiar.

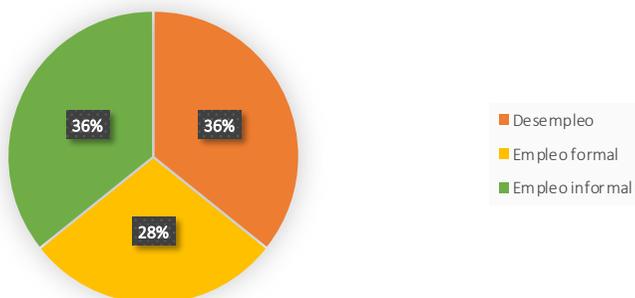
**Gráfico 3.** Situación laboral actual del grupo de estudio



### Grupo de control

De los 28 hombres encuestados, 36 % de los hombres están en desempleo, 36 % se dedican a actividades informales y 28 % cuenta con un empleo formal. Esta característica cuenta con matices similares a los del grupo de estudio y refleja las condiciones de vulnerabilidad que atraviesan los hombres en situación de movilidad humana al no encontrar una oportunidad que les permita acceder a una actividad económica formal.

**Gráfico 4.** Situación laboral actual del grupo de control



### iii) Autoidentificación de género

#### Grupo de estudio

De los 56 hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento, 98 % se autoidentifica como hombre y 2 % como parte de la comunidad LGBTQI+. Cabe mencionar que, en el proceso de formación, específicamente en los módulos, se abordaron las diversidades sexo-genéricas e identidad de género para generar sensibilización y procesos de reflexión sobre la igualdad y la diversidad.

Gráfico 5. Identidad de género del grupo de estudio

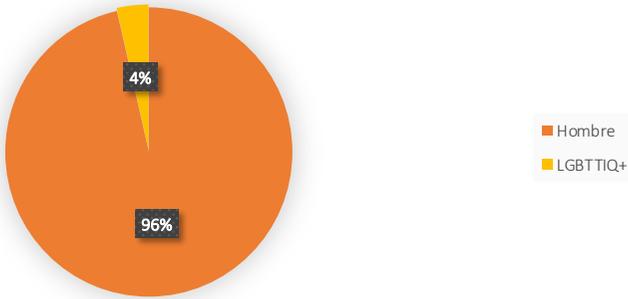


#### Grupo de control

Por su parte, de los 28 hombres que no pasaron por el proceso de formación en derechos humanos, género y masculinidades, 96 % se reconoce como hombre y 4 % como parte de la comunidad LGBTQI+. Cabe mencionar que esta representatividad de 4 %, a pesar de ser únicamente un hombre, se establece por el tamaño de la muestra.



**Gráfico 6.** Identidad de género del grupo de control

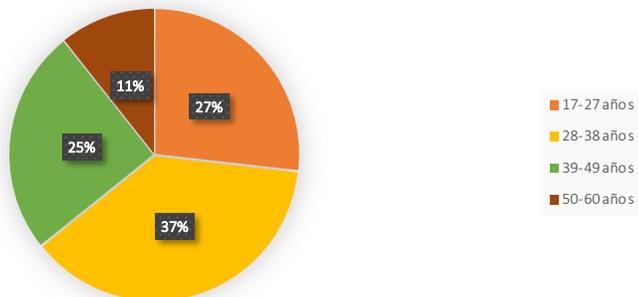


### iii) Rango Etario

#### Grupo de estudio

El rango etario de los hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento, se encuentra entre los 17 y 60 años. De los 56 hombres en situación de movilidad humana y hombres de la comunidad de acogida formados en derechos humanos, género y masculinidades, 37 % está en un rango entre 28 y 38 años, 27 % entre 17 y 27 años, 25 % entre 39 y 49 años, y 15 % entre 50 y 60 años. Del universo total de los hombres que participaron en el proceso, son los jóvenes quienes se encuentran más interesados en repensar la masculinidad tradicional y posicionar en sus localidades otro ejercicio de la masculinidad desde la corresponsabilidad y el cuidado.

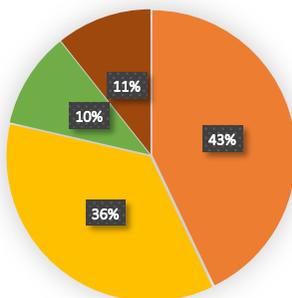
**Gráfico 7.** Rango etario grupo de estudio



### Grupo de control

De los 28 hombres encuestados en el grupo de control, 43 % tiene entre 17 y 27 años, 36 % entre 28 y 38 años, 11 % entre 50 y 60 años, y 10 % entre 39 y 49 años. Como es posible observar, el grupo de control contó con una participación importante y representativa de la población joven, 17-27 años y 28-38 años, contando como 79 % de la población muestral encuestada.

**Gráfico 8** Rango etario grupo de control



## b) Análisis de los Conocimientos, Actitudes y Prácticas de los hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento

### i) Conocimientos

#### Pregunta 1

¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre derechos humanos es correcta? Por favor, seleccione una sola respuesta.

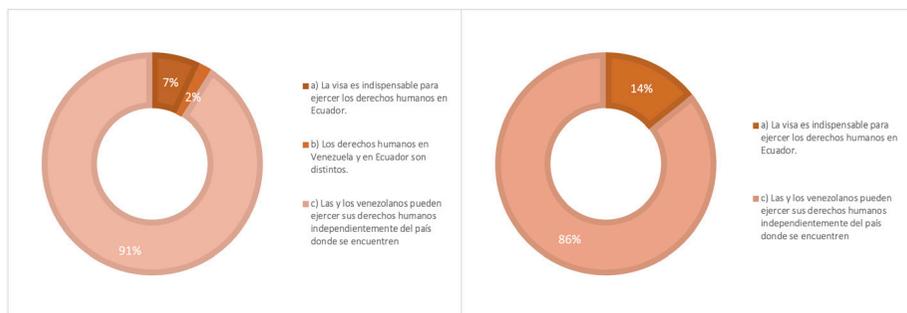


Gráfico 9. Pregunta 1 (grupo de estudio)

Gráfico 10. Pregunta 1 (grupo de control)

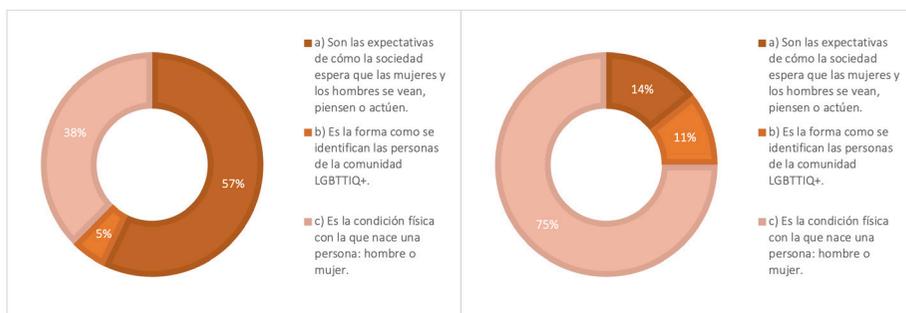
En la encuesta aplicada a los 56 hombres en situación de movilidad humana y hombres de la comunidad de acogida que pasaron por el proceso Masculinidades en movimiento y los 28 hombres que no pasaron por ninguna formación en derechos humanos, género y masculinidades, en relación a la pregunta 1, se puede observar que 91 % de los hombres del grupo de estudio y 86 % de los hombres del grupo de control considera que los derechos humanos se ejercen independientemente del país donde uno se encuentre. Por otra parte, un 7% del grupo de estudio y 14 % del grupo de control considera que la visa es indispensable para ejercer los derechos humanos en Ecuador. Finalmente, 2 % del grupo de estudio respondió que los derechos humanos en Venezuela y Ecuador son distintos. Al contrastar con la información obtenida del grupo de estudio, se pudo evidenciar que 91 % de los hombres respondieron la opción c como correcta, a diferencia de 86 % de hombres del grupo de control.

Esta información indica una sensibilización y formación en derechos humanos, los hombres que atravesaron el proceso Masculinidades en movimiento cuentan con ma-

yores conocimientos en cuanto a los fundamentos de los derechos humanos, como la igualdad, la dignidad y la libertad, así como su universalidad, independientemente del país donde uno se encuentre.

## Pregunta 2

¿Cuál de las siguientes afirmaciones expresa lo que es el género? Por favor, seleccione una sola respuesta.



**Gráfico 11.** Pregunta 2 (grupo de estudio)

**Gráfico 12.** Pregunta 2 (grupo de control)

De la encuesta realizada a los hombres de la comunidad de acogida y los hombres en situación de movilidad humana del grupo de estudio y grupo de control en las cuatro localidades de Frontera Norte (Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán), 57 % de los hombres del grupo de estudio y 14 % de hombres del grupo de control respondieron que el género son las expectativas de cómo la sociedad espera que las mujeres y los hombres se vean, piensen y actúen. Por su parte, 5 % de hombres del grupo de estudio y 11 % del grupo de control escogieron la opción b: “es la forma como se identifican las personas de la comunidad LGBTTIQ+”. Por último, 38 % de los hombres del grupo de estudio frente a 75 % de hombres del grupo de control indicaron que el género es la condición física con la que nace una persona: hombre o mujer. Contrastando la información obtenida de la encuesta del grupo de estudio es posible evidenciar que los hombres formados en derechos humanos, género y masculinidades cuentan con mayores conocimientos en cuanto al género como construcción social, a diferencia de los hombres del grupo de control, quienes respondieron mayormente que



el género es la condición física de los hombres y las mujeres, lo que se conoce sexo en los Estudios de Género.

El siguiente testimonio, de uno de los hombres del grupo de estudio entrevistado en Esmeraldas, da cuenta de los conocimientos sobre el género.

**“El género es una construcción... es una costumbre que nos hace tener ciertas expresiones. Es cómo me construyo desde el ser masculino”** (Entrevista a hombre que pasó por el proceso Masculinidades en movimiento en la localidad de Esmeraldas).



Se pudo identificar que los hombres del grupo de estudio cuentan con mayores reflexiones sobre el género como construcción social y la identidad masculina, y que, además, al ser hombres, esta construcción les permite acceder a privilegios que posicionan lo masculino sobre lo femenino.

### Pregunta 3

¿Qué es la masculinidad tradicional? Por favor, seleccione una sola respuesta.



Gráfico 13. Pregunta 3 (grupo de estudio)

Gráfico 14. Pregunta 3 (grupo de control)

De acuerdo a la información obtenida, respecto a qué es la masculinidad tradicional, ninguno de los hombres del grupo de estudio y 7% de los hombres del grupo de control respondió que la opción a era la correcta, ya que es aquella masculinidad que busca que las mujeres y personas LGTBTTIQ+ tengan una posición dominante sobre los hombres. Por otra parte, 89% de los hombres del grupo de estudio y 43% del grupo de control consideran que la masculinidad es un modelo ideal de hombre, que sostiene que los hombres tienen una posición dominante y de poder sobre lo femenino. Por último, 11% de los hombres del grupo de estudio y 50% de los hombres del grupo de control indicaron que la masculinidad tradicional es aquella que promueve la igualdad entre los hombres, mujeres y personas LGTBTTIQ+. Al contrastar la información recogida en esta herramienta, fue posible evidenciar que existe mayor conocimiento sobre la masculinidad tradicional como concepto por parte del grupo de estudio, es decir, por los hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento. Identificar estas diferencias conceptuales fue fundamental ya que, en los talleres de formación, a través del juego, se discutían estas categorías y cómo se anclaban esos mandatos de la masculinidad tradicional en la experiencia de vida de cada uno de los hombres.

La información recogida en las entrevistas y los grupos focales con el grupo de estudio permitió identificar aquellas expresiones de la masculinidad tradicional que



atravesan la vida cotidiana de los hombres, como la violencia, la dominación y el ejercicio de poder. En el grupo focal llevado a cabo en la localidad de Esmeraldas, con los participantes de la fase 3 del proceso Masculinidades en movimiento, indicaron el reconocer la masculinidad tradicional en la siguiente expresión.



“Ser masculino es una creencia. Es el hombre que tiene 2 o 3 mujeres, toma cerveza, el que tiene pelos en el pecho. El que va a la guerra” (Entrevista a hombre que pasó por el proceso Masculinidades en movimiento en la ciudad de Esmeraldas).

---

Frente a esta forma hegemónica de lo que se ha impuesto sobre lo que significa ser hombre, uno de los entrevistados también en la localidad de Esmeraldas menciona que es importante la deconstrucción personal, reconociendo que hay múltiples formas de expresar la masculinidad sin ser violento. El siguiente testimonio indica la necesidad de cuestionar la masculinidad tradicional.

“Si veo prácticas patriarcales o violencia, mi intención es romper esto. El pacto patriarcal es el condicionante que nos pone la sociedad de que entre hombres nos cubrimos. Este pacto patriarcal hace que, si veo algo, me quede callado. Yo intento romper esto. Sí he intervenido en mi familia y amigos, por ejemplo, en la práctica machista de cosificar las cosas” (Entrevista a hombre que pasó por el proceso Masculinidades en Movimiento en la localidad de Esmeraldas).

---



## Pregunta 4

¿Cuáles son los mandatos de la masculinidad tradicional hacia los hombres? Por favor, seleccione una sola respuesta.

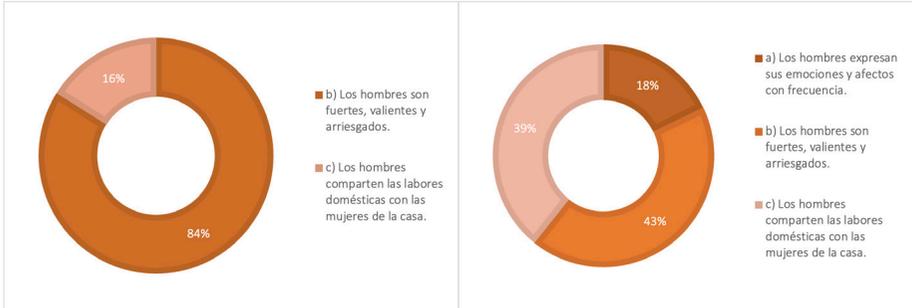


Gráfico 15. Pregunta 4 (grupo de estudio)

Gráfico 16. Pregunta 4 (grupo de control)

Respecto a la pregunta sobre cuáles son los mandatos de la masculinidad tradicional hacia los hombres, ninguno de los hombres del grupo de estudio frente a 18 % de los hombres del grupo de control indicaron que los hombres expresan sus emociones y afectos con frecuencia, 84 % de los hombres del grupo de estudio y 43 % de los hombres del grupo de control sostuvieron que entre los mandatos de la masculinidad tradicional los hombres tienen que ser fuertes, valientes y arriesgados. Finalmente, 16 % de los hombres del grupo de estudio y 39 % de los hombres del grupo de control respondieron que los mandatos de la masculinidad tradicional son aquellos en la que los hombres comparten labores domésticas con las mujeres de la casa. La información obtenida en la encuesta indica que los hombres de la comunidad de acogida y los hombres en situación de movilidad humana que fueron formados en derechos humanos, género y masculinidades, reconocen a nivel conceptual qué es la masculinidad tradicional y cuáles son los mandatos que atraviesan su vida cotidiana. Dichos mandatos están relacionados con la construcción de la “hombría” y de lo que implica ser “macho”, principalmente en estos territorios fronterizos, ya que, la construcción de estos responde a ámbitos sociohistóricos, socioculturales y geográficos. Es decir, la masculinidad tradicional se posiciona como hegemónica independientemente de los espacios en los que se desarrolle, ya que es una construcción social e ideal de lo que implica ser hombre.



A partir de la reflexión generada sobre la masculinidad tradicional, los hombres del grupo de estudio expresaron que aquellos mandatos de la masculinidad tradicional han limitado expresiones, como el llanto, la demostración de emociones y la vulnerabilidad. A continuación, se mencionan aquellos mandatos que los hombres deben cumplir, como ser fuertes y proveedores.



“El hombre debe ser alto, fuerte, ser el proveedor, no llorar. Este hombre dominante, o sujeto a esto, también es explotado. El hombre más grande es el que va a la guerra o el que va a la fábrica con la espalda hecho pedazos. La masculinidad hegemónica es nociva” (Hombre del proceso Masculinidades en movimiento en Esmeraldas).

---

“En el grupo decíamos que el hombre es el que tiene que andar con 3 o 4 mujeres, que es el que más grita, el que pelea y echa madrazos” (Entrevista a hombre que pasó por el proceso Masculinidades en movimiento en la localidad de Ibarra).



---

“Escuchar: no juegues con muñecas. No se deja abrazar porque eso es de maricones.

Lo vimos en el taller, lo difícil que es tocar otro hombre” (Grupo focal con los participantes del proyecto en Esmeraldas).

---

Frente a estos mandatos de la masculinidad tradicional, los hombres del grupo de estudio reconocieron que se les ha enseñado en su ambiente familiar y escolar lo siguiente.



“Al hombre le corresponden los trabajos fuertes, por lo tanto, no puede aportar en la casa. De eso se trata este taller, queremos cambiar estos roles y darle a entender a las personas que tanto el hombre como la mujer pueden hacer las mismas tareas” (Grupo focal con los participantes del proceso en la ciudad de Tulcán).

### Pregunta 5

¿Cuáles de las siguientes afirmaciones sobre la violencia basada en género es correcta? Por favor, seleccione una sola respuesta.

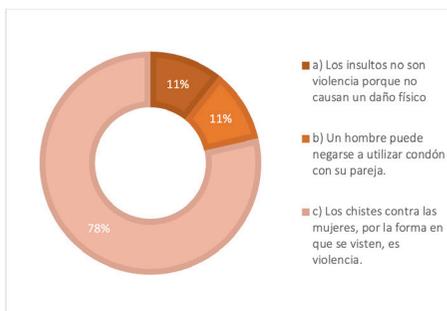


Gráfico 17. Pregunta 5 (grupo de estudio)

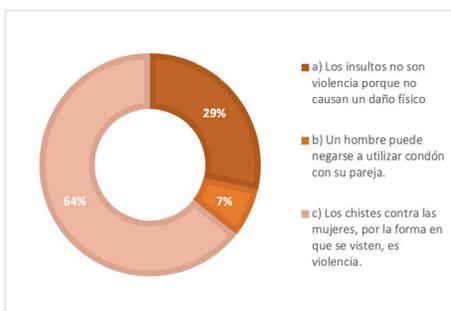


Gráfico 18. Pregunta 5 (grupo de control)

De la encuesta aplicada a los hombres de la comunidad de acogida y los hombres en situación de movilidad humana, tanto del grupo de estudio y grupo de control, en las ciudades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán, que respondieron sobre



la afirmación correcta sobre la violencia basada en género, 11 % del grupo de estudio y 29 % del grupo de control consideraron que los insultos no son violencia, porque no causan un daño físico; 11 % de los hombres del grupo de estudio y 7 % de los hombres del grupo de control expresaron que un hombre puede negarse a utilizar condón con su pareja. Por último, 78 % de los hombres del grupo de estudio y 64 % de los hombres del grupo de control expresaron que los chistes contra las mujeres por la forma en la que se visten es violencia. Al contrastar la información, es posible reconocer que los hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento cuentan con mayores conocimientos para reconocer la violencia simbólica hacia las mujeres, a través de chistes.

Se identificó, mediante las entrevistas y grupos focales ejecutados, que los hombres que pasaron por el proceso Masculinidades en movimiento han incorporado conocimientos sobre los múltiples tipos de violencia que viven las mujeres, como violencia física, violencia sexual, violencia psicológica, violencia patrimonial, violencia política, violencia simbólica; además de los ámbitos en los que suscitan este tipo de violencias, ya sea público o privado. A continuación, se recoge desde la voz testimonial de los participantes cuáles consideran que son los tipos y los ámbitos de violencia basada en género.

**“Es esa manera de violentar física, verbal, emocional, el hombre a la mujer, o discriminar de manera homofóbica, xenofóbica”** (Entrevista a uno de los participantes de Masculinidades en movimiento en la ciudad de Esmeraldas).

---



“Violencia patrimonial/económica. Violencia emocional o psicológica, como hacer sentir de menos a su pareja, por ejemplo: cuando la pareja permanece en la casa y quiere estudiar... o cuando empieza a debilitar su estado emocional... te ves fea. violencia sexual, como cuando el hombre la obliga a tener relaciones o ve a la mujer como un objeto sexual. Violencia laboral, cuando el jefe empieza a molestarle. Violencia étnica-racial”  
(Participantes del grupo focal de Esmeraldas).



Además de identificar los tipos de violencias basadas en género, los hombres lograron identificar el impacto que tiene la violencia en la vida de las mujeres, tal como lo menciona la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (noviembre, 2019), la cual establece que 6,5 de 10 mujeres en Ecuador han vivido algún tipo de VBG a lo largo de su vida. Uno de los testimonios más significativos sobre el impacto de reconocer las formas en las que los hombres ejercen violencia contra las mujeres fue el de uno de los participantes del proceso en Lago Agrio.

“Yo soy sincero, creía que la violencia era física (que tenía un matrimonio excelente), y me vanagloriaba diciendo que yo nunca le he pegado o agredido físicamente a mi mujer, pero me di cuenta que diariamente psicológicamente de una forma extraordinaria por la forma en la que me expresaba. Lo reconozco y quiero ser muy sincero en esa parte. Hasta que conocí esto nuevo. Al principio casi que no lo aceptaba, gracias a la formación, lo fui aceptando y cambiando” (Entrevista a uno de los participantes del proceso Masculinidades en movimiento en Lago Agrio).

### Pregunta 6

Cuáles de las siguientes afirmaciones sobre la prevención de la violencia de género es correcta? Por favor, seleccione una sola respuesta.

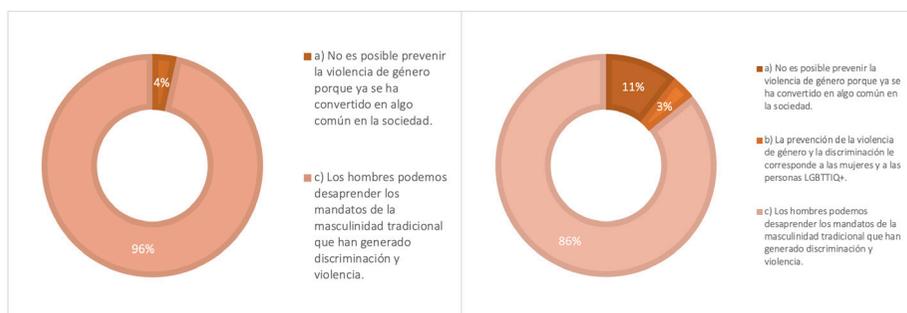


Gráfico 19. Pregunta 6 (grupo de estudio)

Gráfico 20. Pregunta 6 (grupo de control)



Respecto a la pregunta sobre la afirmación correcta para la prevención de la violencia de género, 4 % de los hombres del grupo de estudio y 11 % de los hombres del grupo de control respondieron que no es posible prevenir la violencia de género porque ya se ha convertido en algo común en la sociedad. Por otra parte, ningún hombre del grupo de estudio frente a 3 % de los hombres del grupo de control respondieron que la prevención de la violencia de género y la discriminación les corresponde a las mujeres y las personas LGTBTTIQ+. Finalmente, 96 % de los hombres del grupo de estudio y 86 % de los hombres del grupo de control indicaron que los hombres pueden desaprender los mandatos de la masculinidad tradicional que han generado discriminación y violencia. Los datos recogidos en la encuesta indican que los hombres de la comunidad de acogida y los hombres en situación de movilidad humana del grupo de estudio cuentan con mayores conocimientos sobre cómo los hombres, al cuestionar y cambiar los mandatos impuestos por la masculinidad tradicional, pueden ser aliados para la prevención de la violencia basada en género.

Los hombres que participaron en el proceso Masculinidades en movimiento han reconocido conocimientos sobre la prevención de la violencia de género en los distintos espacios de su vida cotidiana y, a partir de esto, han generado acciones para la prevención de la VBG. A continuación, se recupera la voz testimonial de los hombres del grupo de estudio.

**“En nuestra localidad (refiriéndose a la localidad de Esmeraldas) es un problema. Hay jóvenes y adultos que no hemos escuchado las palabras de género y violencia de género y es importante que esto (los espacios de formación en masculinidades no violentas y corresponsables) sirva para reflexionar”**  
(Entrevista a uno de los hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento en la ciudad de Esmeraldas).

---





“En algún momento por mi tono de voz o por el trabajo que hacía y que estaba en un entorno de mujeres, en algún momento estaba en que no lo estaba haciendo mal. Hablaba más fuerte, tenía un rol de poder y lo estaba ejerciendo. Quizá para las colegas estaba bien, pero no más. No puedo marcar un antes o después. Mi mamá promueve el feminismo afro. Los 4 en casa ya veníamos haciendo ese ejercicio” (Entrevista de uno de los participantes del grupo de estudio en Esmeraldas).



Los hombres que participaron en la formación en derechos humanos, género y masculinidades también han identificado la importancia de denunciar casos de VBG, así como la importancia de conocer y activar la ruta de protección a personas sobrevivientes de VBG. El primer testimonio corresponde a la necesidad de denunciar casos de violencia, mientras que, el segundo testimonio corresponde a uno de los hombres que participó en el proceso y es trabajador en el sector humanitario en la localidad de Ibarra, menciona la importancia de la ruta de protección y del tejer comunidades protectoras en las localidades de intervención de los proyectos en el ámbito humanitario.

“Un tema importante que todavía le falta al sistema judicial, es el tema de las denuncias, poner una denuncia sienta un precedente. Aunque no pase nada, sí es importante poner la denuncia y todo el mundo se va a dar cuenta de lo que pasó” (Participante del grupo focal en Ibarra que pasó por la formación Masculinidades en movimiento).





“En nuestro caso, por ejemplo, cuando se ha trabajado con sobrevivientes de VBG, se genera todo un plan de protección, porque se deben articular varias instituciones, no solo la vía legal, debe existir un proceso de reparación integral, con el fin de que la sobreviviente pueda tener nuevas herramientas de poder tener su vida antes y después de haber llevado este proceso de violencia” (Hombre que pasó por el proceso Masculinidades en movimiento y participó del grupo focal en Ibarra).

### Pregunta 7

¿Qué lugar puede considerarse un espacio seguro para una mujer en situación de movilidad humana?

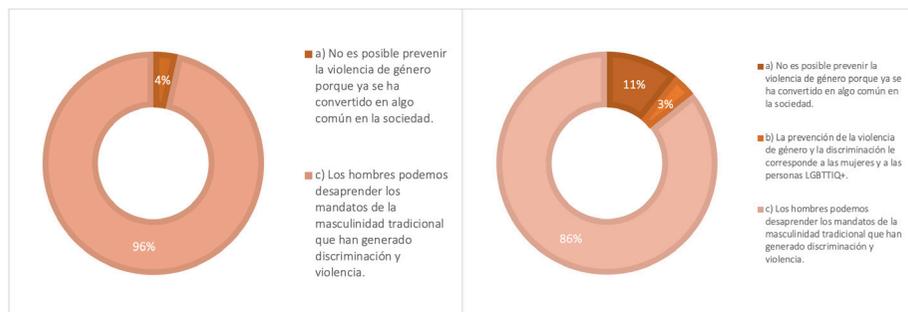


Gráfico 21. Pregunta 7 (grupo de estudio)

Gráfico 22. Pregunta 7 (grupo de control)



En la encuesta aplicada a los 56 hombres en situación de movilidad humana y hombres de la comunidad de acogida que pasaron por el proceso Masculinidades en movimiento y los 28 hombres nacionales y hombres migrantes que no pasaron por ninguna formación en derechos humanos, género y masculinidades, en relación a la pregunta 7, sobre qué lugar puede considerarse un espacio seguro para una mujer en situación de movilidad humana, 21 % de los hombres del grupo de estudio y 21 % de los hombres del grupo de control mencionó que su casa, en donde frecuentemente es cuestionada por su pareja ecuatoriana sobre la forma en la que expresa sus emociones, se viste y habla. Por otra parte, 79 % del grupo de estudio y 75 % del grupo de control mencionó que el parque del barrio, en el que ha logrado hacer amigos y amigas. Finalmente, ninguno de los hombres del grupo de estudio y 4 % de los hombres del grupo de control mencionaron que el lugar de trabajo en donde su jefe hace bromas subidas de tono. Al contrastar la información, es posible evidenciar que no hay mucha diferencia en cuanto a las respuestas del grupo de estudio y del grupo de control, es decir, se reconoce que los hombres encuestados han logrado identificar cuáles son lugares seguros e inseguros para las mujeres en situación de movilidad humana.

A continuación, se recoge el testimonio de uno de los hombres en situación de movilidad humana que atravesó por el proceso Masculinidades en movimiento en la localidad de Tulcán, reconoce que los espacios inseguros para las mujeres en contexto migratorio pueden ser incluso las ciudades en tránsito.



“Mi esposa me decía ‘me quiero ir, me quiero ir’. Después de que estuve en el taller me puse a reflexionar si fuera yo el que se quisiera ir, seguro la obligaría a seguirme, pero en este caso es ella la que se quiere ir, por qué no yo apoyar su idea y decirle ¡vamos!, no te sientes bien, te sientes presionada. Entendí que hay cosas tan sencillas que pueden causar quizás violencia de género porque al no sentirse libre yo la estaría obligando a quedarse. Gracias a los talleres he aprendido a ser más comprensivo” (Hombre que participó en la formación Masculinidades en movimiento y el grupo focal en Tulcán).

### Pregunta 8:

¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta sobre el autocuidado? Por favor, seleccione una sola respuesta.



Gráfico 23. Pregunta 8 (grupo de estudio)

Gráfico 24. Pregunta 8 (grupo de control)



De la encuesta aplicada a los hombres de la comunidad de acogida y los hombres en situación de movilidad humana, tanto del grupo de estudio y grupo de control, en las ciudades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán, que respondieron a la afirmación correcta sobre el autocuidado, 91 % de hombres del grupo de estudio y 64 % de los hombres del grupo de control mencionaron que el autocuidado es el conjunto de acciones de cuidado de los hombres hacia ellos mismos para proporcionarse salud mental, física y emocional; 7 % de los hombres del grupo de estudio y 18 % de los hombres del grupo de control respondieron que el autocuidado es el cuidado que una persona da a otra cuando lo necesita (por ejemplo, a los enfermos); por último, 2 % de los hombres del grupo de estudio y 18 % de los hombres del grupo de control indicaron que el autocuidado es una labor destinada a las mujeres por su capacidad de sensibilidad y ayuda. A partir de esta información, es posible reconocer que los hombres del grupo de estudio han logrado interiorizar conocimientos sobre el autocuidado como una práctica necesaria en sus vidas. Los siguientes testimonios dan cuenta de ello.

**“El autocuidado es el cuidado con nosotros mismos. Alimentarnos, hacer ejercicio, expresarnos libremente, gestionar nuestra salud física y mental”** (Participante del grupo focal en Esmeraldas).



**“El autocuidado es un elemento clave para cuidarme, mirar mi integridad. Por el trabajo que tengo es identificar cuando no doy más y decir ‘ok’, y pedir un respiro inmediato y hacer una descarga terapéutica”** (Entrevista a uno de los hombres que pasó por la formación en derechos humanos, género y masculinidades en Esmeraldas).



Los hombres que pasaron por el proceso de formación indican que, a partir de la formación Masculinidades en movimiento, han adoptado no solo conocimientos sino también espacios de autocuidado físico, emocional y mental. A continuación, se recogen los testimonios de los participantes de las localidades de Ibarra y Lago Agrio

“Es importante buscar los espacios de descarga emocional. Yo me voy a una montaña o a un lugar solo a descargar y llorar o a gritar, porque si no lo hacemos vamos a llevar esas emociones negativas a la casa y se descargan con la pareja, con los hijos, con sus compañeros” (Participante del grupo focal en la ciudad de Tulcán).



## ii) Actitudes

### Pregunta 9

El trabajo que realizan las mujeres en el hogar y de cuidado de hijos/as nadie más puede realizarlo de la misma manera en el hogar, es decir, es irremplazable e insustituible. Con base en esta afirmación, por favor, seleccione la opción que mejor representa su sentir.



Gráfico 25. Pregunta 9 (grupo de estudio)

Gráfico 26. Pregunta 9 (grupo de control)



Respecto a si el trabajo que realizan las mujeres en el hogar y de cuidado de hijos/as nadie más puede realizarlo de la misma manera, 4 % de los hombres del grupo de estudio y 36 % de los hombres del grupo de control están de acuerdo; 9 % de los hombres del grupo de estudio y 18 % de los hombres del grupo de control están parcialmente de acuerdo; y finalmente, 87 % de los hombres del grupo de estudio y 46 % de los hombres del grupo de control están en desacuerdo. Con base en estas respuestas, es posible evidenciar que los hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento consideran que las mujeres cuentan con mayor carga de trabajo y de cuidado de niños, niñas y adolescentes dentro de los hogares, entendiendo que los roles de género son una construcción social que determina que el trabajo reproductivo y no remunerado (doméstico y de cuidado) pertenece al ámbito de lo femenino, mientras que lo masculino, al trabajo productivo, remunerado y del espacio público.

Sin embargo, los hombres indican la necesidad de involucrarse en las tareas domésticas y de cuidado desde la corresponsabilidad. Los siguientes testimonios, recogidos en los en los grupos focales en las distintas localidades de ejecución del proyecto, dan cuenta de esto.

**“Si mi esposa trabaja, yo también tengo que estar arreglando. Si ella está trabajando, yo tengo que también lavar platos. No es una obligación, es una responsabilidad: mi responsabilidad”** (Participante del proceso Masculinidades en movimiento y parte del grupo focal llevado a cabo en la ciudad de Esmeraldas).

---

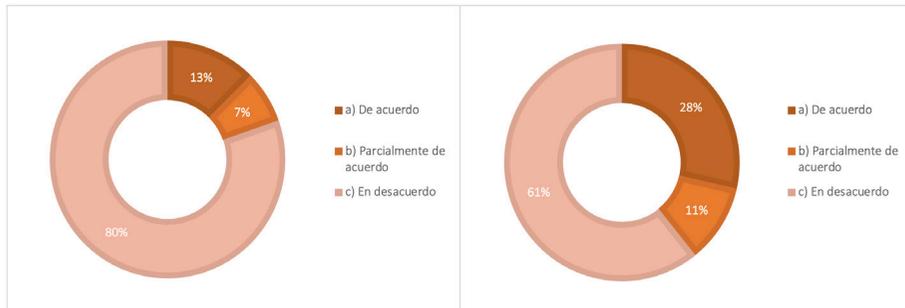


“Antes del taller, yo hacía esas cosas, pero era lo más normal. Después del taller ya tiene nombre. Ya puedo comunicar esto en la casa. Ahora yo digo que hago esto, no porque soy el superhombre, sino porque soy una persona funcional” (Participante del grupo focal en Esmeraldas).



### Pregunta 10

¿Una mujer debería siempre obedecer a su esposo/pareja o también debería tomar decisiones de manera independiente? Con base en esta afirmación, por favor, seleccione la opción que mejor representa su sentir.



**Gráfico 27.** Pregunta 10 (grupo de estudio)

**Gráfico 28.** Pregunta 10 (grupo de control)

De la encuesta aplicada a los hombres de la comunidad de acogida y los hombres en situación de movilidad humana, tanto del grupo de estudio y grupo de control, en las ciudades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán, que respondieron que si una mujer debería siempre obedecer a su esposo/pareja o también tomar decisiones de manera independiente, 13 % de los hombres del grupo de estudio y 28 % de los hombres del grupo de control indicaron que estaban de acuerdo con esta

afirmación; 7 % de los hombres del grupo de estudio y 11 % de los hombres del grupo de control expresaron que estaban parcialmente de acuerdo; y finalmente, 80 % del grupo de estudio y 61 % de los hombres del grupo de control contestaron que estaban en desacuerdo. Al contrastar la información obtenida de la aplicación de la encuesta, tanto a los hombres que pasaron por el proceso de formación en derechos humanos, género y masculinidades, como a aquellos hombres que no pasaron por ningún proceso de formación en estos temas, fue posible identificar actitudes positivas frente a la posibilidad de que las mujeres puedan construir su autonomía económica e individual.

### Pregunta 11:

Si alguien me insulta, voy a defender mi reputación, incluso a la fuerza si es necesario. Con base en esta afirmación, por favor, seleccione la opción que mejor representa su sentir.



Gráfico 29. Pregunta 11 (grupo de estudio)

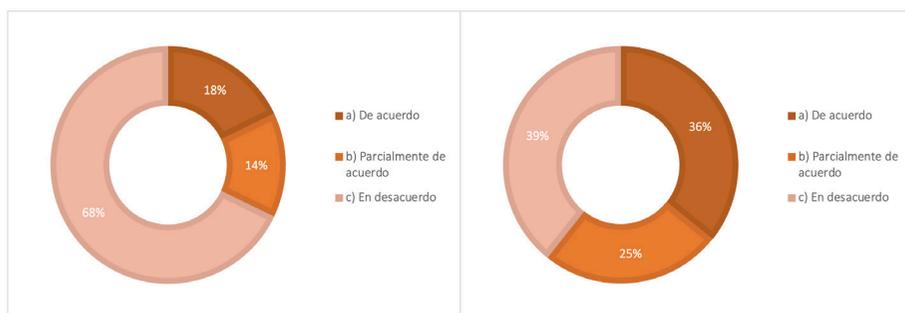
Gráfico 30. Pregunta 11 (grupo de control)

Las respuestas de la pregunta 11, en la encuesta realizada a los hombres de la comunidad de acogida y los hombres en situación de movilidad humana del grupo de estudio y grupo de control en las cuatro localidades de Frontera Norte (Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán), sobre la afirmación de que si recibe un insulto en la calle, defenderá su reputación incluso si es a la fuerza, reflejaron que 13 % de los hombres del grupo de estudio y 32 % de los hombres del grupo de control están de acuerdo; 16 % de los hombres del grupo de estudio y 32 % de los hombres del grupo de control, parcialmente de acuerdo; y 71 % de los hombres del grupo de estudio y

36 % de los hombres del grupo de control mencionaron estar en desacuerdo con la afirmación. Lo que se puede evidenciar en cuanto a la información porcentual obtenida en la encuesta, los hombres del grupo de estudio (hombres que pasaron por formación y sensibilización en masculinidades, género y derechos humanos) cuentan con mayor reflexión sobre actitudes violentas y el ejercicio de poder y dominación que se puede expresar sobre los/as otros/as.

### Pregunta 12:

Los hombres que no logran proveer económicamente en su hogar deberían sentirse avergonzados. Con base en esta afirmación, por favor, seleccione la opción que mejor representa su sentir.



**Gráfico 31.** Pregunta 12 (grupo de estudio)

**Gráfico 32.** Pregunta 12 (grupo de control)

En la encuesta aplicada a los 56 hombres en situación de movilidad humana y hombres de la comunidad de acogida del grupo de estudio y los 28 hombres nacionales y hombres migrantes del grupo de control, en relación a la afirmación de que los hombres que no logran proveer económicamente en su hogar deberían sentirse avergonzados, 18 % de los hombres del grupo de estudio y 36 % de los hombres del grupo de control indicaron que están de acuerdo; 14 % de los hombres del grupo de estudio y 25 % de los hombres del grupo de control mencionaron estar parcialmente de acuerdo; y por último, 68 % de los hombres del grupo de estudio y 39 % de los hombres del grupo de control expresaron que están en desacuerdo con esta afirmación. La información obtenida refleja que los hombres que pasaron por el proceso de formación de Masculinidades en movimiento logran identificar los mandatos de la masculinidad tradicional y cuestionar estas exigencias.



A continuación, se recoge la voz, en primera persona, sobre estos mandatos y cómo ha influido en sus vidas

“Yo sí sufro de ansiedad, pero a medida que fui creciendo... me metí en la cabeza una idea de que yo debía tener trabajo” (Participante del proceso Masculinidades en movimiento y del grupo focal en la ciudad de Esmeraldas).



“Las oportunidades que había eran para uno era el proveedor, yo era el que proveía, se basaba mucho en eso... en lo hegemónico, porque a pesar de que uno es el que tiene la facilidad de proveer, también está en la misma capacidad de entender, de comprender” (Entrevista a participante en la localidad de Lago Agrio).



“Yo creía que yo, como hombre, tenía muchos más privilegios que mi mujer. Y que yo debía ser el único proveedor de mi familia. Una vez que entré al curso, vi estas cosas que son nuevas, pero, buenas. Vi un mundo desde un punto de vista diferente. Es una cosa excelente y lo acepto, porque ya vi que debe haber igualdad en todo (refiriéndose al trabajo de cuidados y del hogar)” (Entrevistado en Lago Agrio).



### Pregunta 13

Las mujeres deberían tener la posibilidad de trabajar fuera de casa después de tener un hijo o hija. Con base en esta afirmación, por favor, seleccione la opción que mejor representa su sentir.

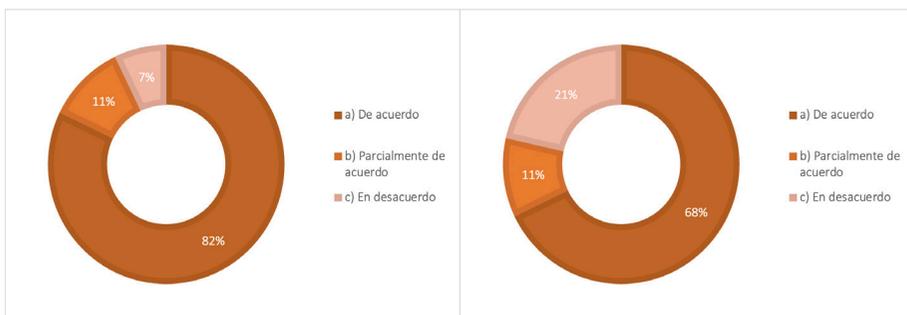


Gráfico 33. Pregunta 13 (grupo de estudio)

Gráfico 34. Pregunta 13 (grupo de control)

En relación a la afirmación de que las mujeres deberían tener la posibilidad de trabajar fuera de casa después de tener un hijo o hija, 82 % de los hombres del grupo de estudio y 68 % de los hombres del grupo de control indicaron que están de acuerdo; 11 % de los hombres del grupo de estudio y 11 % de los hombres del grupo de control están parcialmente de acuerdo; y finalmente, 7 % de los hombres del grupo de estudio y 21 % de los hombres del grupo de control están en desacuerdo. Al contrastar la información de los grupos de hombres encuestados, es posible identificar que los participantes de Masculinidades en movimiento han reconocido la importancia de que las mujeres puedan realizar trabajos fuera de casa (productivos), reconociendo su autonomía. Muchos de los hombres mencionaron que después de la formación cambiaron estas acciones. A continuación, se presenta un testimonio sobre cómo la sensibilización en masculinidades y género incidió en la vida de los hombres que formaron parte de la fase 3 del proyecto.

“Yo no permitía que ella trabajara (refiriéndose a su esposa), a pesar de que ella tenía las ganas por las circunstancias económicas, que para eso estaba el hombre: para trabajar. Yo le decía que ella estaba solo para cuidar a los niños. A partir de la formación, en lo personal, empecé a hacer ejercicios desde mí y dialogar... Ahora sí, ella puede hacerlo, tiene el derecho a trabajar, por qué no. Ahora puede administrar el dinero y conversar en **qué lo gastamos**” (Entrevista a uno de los participantes del proceso Masculinidades en movimiento en la ciudad de Lago Agrio).



#### Pregunta 14:

Una pareja es invitada a una cena familiar. El hermano de Pedro le pregunta “¿por qué tu esposa no se quita las gafas si es de noche?” A lo que Pedro responde: “ayer no tuvo la comida lista y servida cuando llegué de mi trabajo, razón por la cual me enojé y la empujé”. Con base en este ejemplo, por favor, seleccione la respuesta que represente su sentir frente a lo que hizo Pedro.

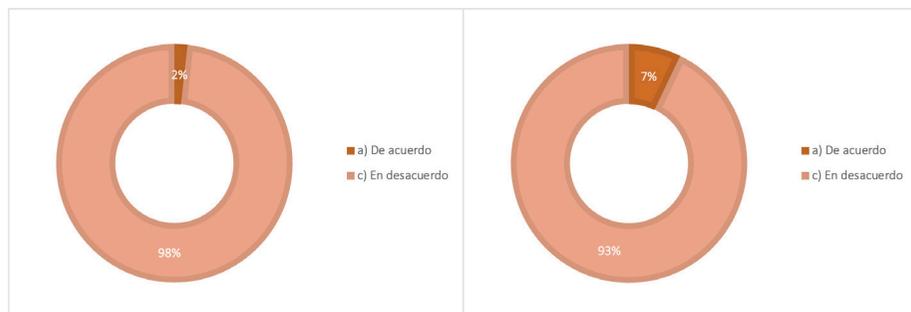


Gráfico 35. Pregunta 14 (grupo de estudio)

Gráfico 36. Pregunta 14 (grupo de control)



De la encuesta aplicada a los hombres de la comunidad de acogida y los hombres en situación de movilidad humana, tanto del grupo de estudio como el grupo de control, en las ciudades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán, que respondieron al ejemplo compartido en la pregunta 14, 2 % de los hombres del grupo de estudio y 7 % de los hombres del grupo de control indicaron estar de acuerdo con el accionar de Pedro. Por otra parte, 98 % de los hombres del grupo de estudio y 93 % de los hombres del grupo de control respondieron estar en desacuerdo con la forma en la que reaccionó Pedro. Al contrastar la información, es posible evidenciar que en ambos grupos cuentan con una actitud contra la violencia física hacia las mujeres y están en desacuerdo con su ejercicio. Sin embargo, en el grupo de estudio, a diferencia del grupo de control, existen mayor cantidad de hombres en desacuerdo con la violencia física. Al respecto, en este ejemplo, uno de los participantes del grupo focal en Esmeraldas expresa que la VBG es preocupante y los hombres deberían ser aliados en la prevención de la violencia basada en género. También, indica la necesidad de contar con mecanismos de auxilios efectivos que den respuesta a estos casos.



“Que las mujeres sientan miedo de los hombres es preocupante, deberían sentirse seguras. Lo que yo hacía es decirles chicos no hagan eso, no está bien. No podemos seguir haciendo eso, no es útil. La violencia mata mujeres porque nadie hizo nada. También hay que saber los mecanismos de auxilio, como llamar a la policía para parar la violencia” (Participante del proceso Masculinidades en movimiento y participante del grupo focal desarrollado en la ciudad de Esmeraldas).

---

### Pregunta 15:

La tarea de cuidado de adultos mayores, niños, niñas y personas con discapacidad también les corresponde a los hombres. Con base en esta afirmación, por favor, seleccione la respuesta que mejor represente su sentir.

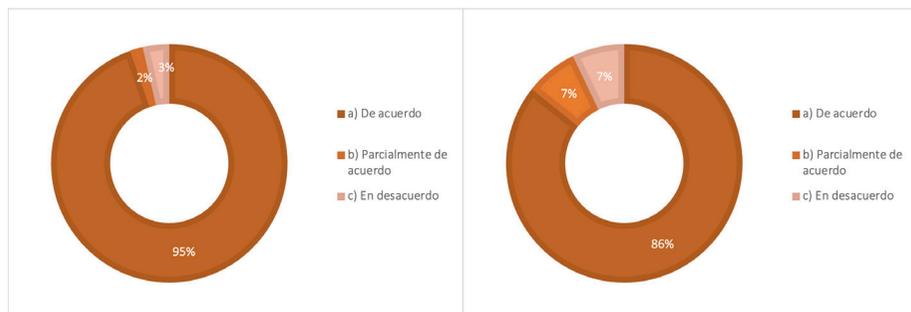


Gráfico 37. Pregunta 15 (grupo de estudio)

Gráfico 38. Pregunta 15 (grupo de control)

De acuerdo a la encuesta aplicada a hombres en situación de movilidad humana y de la comunidad de acogida que pasaron por el proceso de formación en género, derechos humanos y masculinidades, y los hombres nacionales y en contextos migratorios que no han pasado por ningún proceso de sensibilización y formación, en relación a la afirmación de que las tareas de cuidado de adultos mayores, niños/as y personas con discapacidad también les corresponde a los hombres, 95 % de los hombres del grupo de estudio y 86 % de los hombres del grupo de control están de acuerdo; 2 % de los hombres del grupo de estudio y 7 % de los hombres del grupo de control están parcialmente de acuerdo; y 3 % de los hombres del grupo de estudio y 7 % de los hombres del grupo de control están en desacuerdo. Esta información indica que, al comparar las respuestas de cada grupo muestral, los hombres del grupo de estudio reconocen que el cuidado es parte de la vida y es importante participar de forma activa en las tareas que están destinadas al cuidado dentro del hogar. Los hombres del grupo de estudio, es decir, aquellos que pasaron por el proceso Masculinidades en movimiento, indicaron que los mandatos de la masculinidad tradicional han posicionado el trabajo de cuidados como una labor femenina, sin embargo, que, a partir de la formación en derechos humanos, género y masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras, han reconocido la necesidad de ejercer

paternidades presentes en la vida de sus hijos/as. Los siguientes testimonios de los participantes del proceso Masculinidades en movimiento permiten evidenciarlo.

“Las oportunidades que había eran para uno era el proveedor, yo era el que proveía, se basaba mucho en eso... en lo hegemónico, porque a pesar de que uno es el que tiene la facilidad de proveer, también está en la misma capacidad de entender, de comprender” (Entrevista a participante en la localidad de Lago Agrio).



“Asumir el rol que me toca dentro de una paternidad es una corresponsabilidad” (Entrevista a uno de los participantes de la formación en derechos humanos, género y masculinidades en Esmeraldas).



“Yo tengo dos niñas pequeñas; por ejemplo, a veces mis hijas grandes tienen que salir y mi esposa no está porque le salió un turno para hacer, y no pueden quedarse solas, yo me quedo con las niñas, preparo la comida, jugamos. Tenemos las mascotas y las cuido, hay que cambiarles el agua, limpiarles” (Participante de grupo focal del grupo de estudio en la ciudad de Ibarra).

### Pregunta 16:

La atención de mi dolencia física puede esperar, el trabajo está primero. Con base en esta afirmación, por favor, seleccione la opción que mejor representa su sentir.

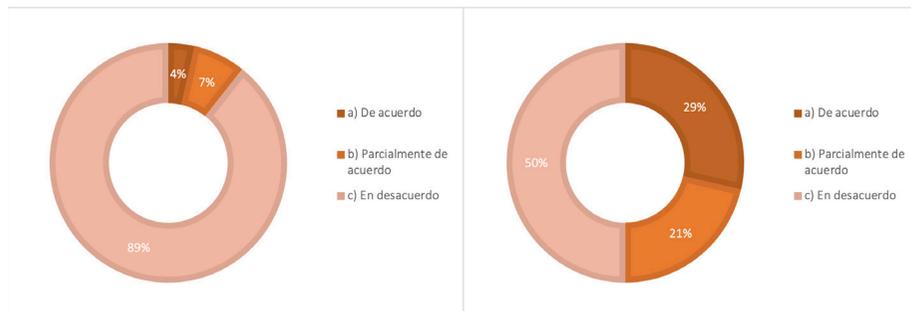


Gráfico 39. Pregunta 16 (grupo de estudio)

Gráfico 40. Pregunta 16 (grupo de control)

Respecto a la afirmación de la pregunta 16 “La atención de mi dolencia física puede esperar, el trabajo está primero”, 4 % de los hombres del grupo de estudio y 29 % de los hombres del grupo de control están de acuerdo con que la dolencia puede esperar; 7 % de los hombres del grupo de estudio y 21 % de los hombres del grupo de control están parcialmente de acuerdo; finalmente, 89 % de los hombres del grupo de estudio y 50 % de hombres del grupo de control están en desacuerdo. Al analizar la información de forma comparativa, es posible interpretar que los hombres que han pasado por el proceso de formación Masculinidades en movimiento han incorporado nuevas actitudes respecto a su autocuidado en la vida cotidiana, reconociendo que los mandatos de la masculinidad tradicional, en el que los hombres tienen que ser fuertes todo el tiempo y no expresar sus emociones, han incidido en no reconocer sus límites físicos y que ahora es una prioridad en sus vidas el cuidado físico, mental y emocional.



“A nivel físico, yo me preocupaba muy poco por mí, por si me dolía algo. Ahora sí, ya me preocupo y descubrí que soy hipertenso. He aprendido a valorar a las personas que tiene uno al lado, uno cuando está de inmigrante piensa como que no quiere seguir luchando, pero con estos cursos uno aprende a sacar valor, a luchar, a salir adelante; voy a luchar por mi familia y para hacer todo eso hay que estar bien físicamente y de mentalidad y todo” (Participante de la formación en masculinidades no violentas, corresponsable y cuidadoras y del grupo focal en Tulcán).

---

“Después de la formación aprendí que es importante valorarse uno a sí mismo, quererse a sí mismo. Si yo tengo una dolencia, primero es mi salud que mi trabajo, porque si yo no cuido de mí, cómo voy a cuidar a mi familia” (Entrevista a uno de los hombres que participó de la formación Masculinidades en movimiento en la ciudad de Tulcán).

---



### iii) Prácticas

#### Pregunta 17:

Durante la última semana, ¿ha realizado labores domésticas, como lavar la ropa, limpiar la casa o cocinar? Por favor, seleccione la frecuencia con que lo hace.

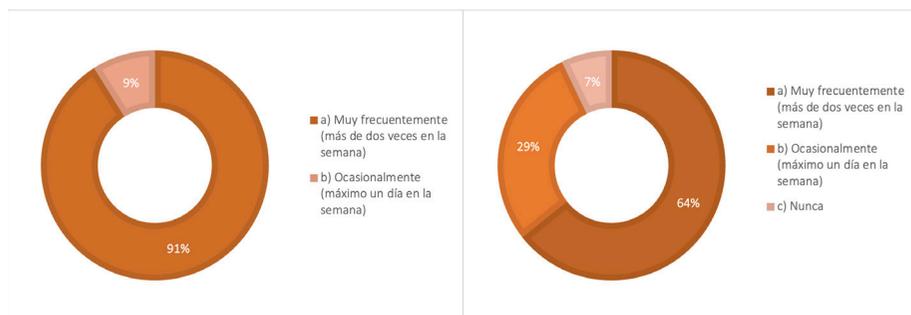


Gráfico 41. Pregunta 17 (grupo de estudio)

Gráfico 42. Pregunta 17 (grupo de control)

De la encuesta aplicada a los hombres de la comunidad de acogida y los hombres en situación de movilidad humana, tanto del grupo de estudio como del grupo de control, en las ciudades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán, que respondieron sobre la frecuencia, en la última semana, con la que hicieron labores domésticas, como lavar la ropa, limpiar la casa o cocinar en el hogar, 91 % de los hombres del grupo de estudio frente a 64 % de los hombres del grupo de control mencionaron que realizan muy frecuentemente estas labores (más de dos veces en la semana); 9 % de los hombres del grupo de estudio y 29 % de los hombres del grupo de control realizan estas tareas ocasionalmente (máximo un día en la semana). Finalmente, ninguno de los hombres del grupo de estudio y 7 % de los hombres del grupo de control indicaron nunca realizar este tipo de labores dentro del hogar. Esta información comparativa demuestra que, a nivel de prácticas cotidianas, los hombres que pasaron por el proceso de formación están destinando más tiempo, como práctica cotidiana, al trabajo dentro del hogar y tareas del cuidado. A continuación, se recogen testimonios de participantes del proceso Masculinidades en movimiento, en los que se puede reconocer que los hombres han incorporado prácticas más frecuentes relacionadas con las labores domésticas en el hogar.



“El sexo no nos puede limitar qué podemos hacer o no hacer. Tanto hombres como mujeres podemos hacer cualquier trabajo, fuera y dentro del hogar. No hay excusas de las responsabilidades que tenemos: no dejarle cargas a una sola persona. Ahí nace la responsabilidad de igualdades. Romper los patrones culturales” (Participante del grupo de estudio en el grupo focal desarrollado en la localidad de Lago Agrio).

---



“Antes no estaba involucrado en tema del aseo de la casa, de meterme a la cocina, temas de poder ejercer actividades que las hace una mujer o tomando en cuenta mi contexto familiar, lo que hacía mi mamá. En cambio, ahora ya empiezo a involucrarme más en eso porque simplemente es funcional; hay reuniones familiares en mi casa y yo ya decido lavar los platos, porque antes eran las mujeres las que lo hacían, he decidido incluso ayudar a servir la comida, ya hacer incluso una inversión de roles que no me quita masculinidad, sino que genera productividad. En ese sentido, sí he procurado cambiar un poco para erradicar el machismo” (Entrevista a uno de los participantes de la formación en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras en la ciudad de Tulcán).

---

### Pregunta 18:

Durante los últimos tres meses, ¿usted le ha expresado a algún hombre de su familia o amigo su cariño, aprecio o agradecimiento? Por favor, seleccione la frecuencia con que lo hace.

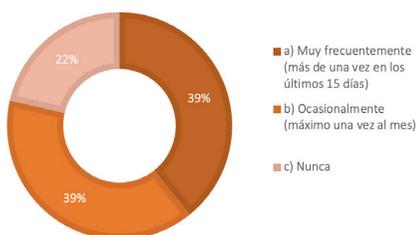
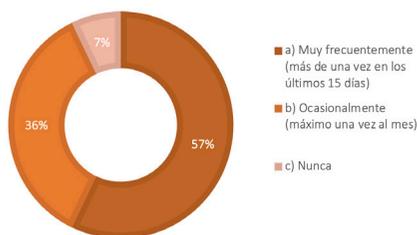


Gráfico 43. Pregunta 18 (grupo de estudio)

Gráfico 44. Pregunta 18 (grupo de control)

Respecto a la pregunta 18, “Durante los últimos tres meses, ¿usted ha expresado a algún hombre de su familia o amigo su cariño, aprecio o agradecimiento?”, 57 % de los hombres del grupo de estudio y 39 % de los hombres del grupo de control indicaron que lo realizan muy frecuentemente; 36 % de los hombres del grupo de estudio y 39 % de los hombres del grupo de control mencionaron que ocasionalmente; y finalmente, 7 % de los hombres del grupo de estudio y 22 % de los hombres del grupo de control indicaron que nunca practican estas expresiones de afecto hacia otros hombres. Al contrastar la información de ambos grupos, se puede evidenciar que los hombres que pasaron por el proceso de formación han mostrado con mayor frecuencia cariño, afecto o agradecimiento hacia otros hombres parte de su familia o de su círculo social. Los participantes de la iniciativa Masculinidades en movimiento manifiestan que antes de la formación no sentían comodidad con demostrar afecto hacia otros hombres, pero que, a lo largo del proceso, han podido identificar cómo estas muestras son necesarias para poder incorporar otras formas de vivir su masculinidad. Los siguientes testimonios recogen la experiencia de los hombres en situación de movilidad humana y de la comunidad de acogida parte del grupo de estudio.



“La formación me ha ayudado a cambiar mi forma de ser, actuar o pensar. Por ejemplo, ser más participativo, ser más cariñoso, dejar la creencia de que si el hombre es cariñoso con la familia... Dejando de pensar que yo pertenezco a otro género; si uno le da un abrazo muy cariñoso o amigo, con respeto. Vino un amigo de hace años. Nos abrazamos, reímos, conversamos. Este fue un momento de mucha felicidad” (Entrevistado del grupo de estudio en la ciudad de Esmeraldas).

---

“Antes del curso de verdad que me sentía así. Se me daba duro decirle a un amigo, ‘yo te estimo mucho’. Yo antes del curso, esa frase, nunca; pero esa es una carga, ahora se siente un alivio” (Entrevista a participante de la formación en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras en la localidad de Lago Agrio).

---



### Pregunta 19:

Durante los últimos tres meses, ¿usted ha dejado de practicar alguno de los privilegios que tiene como hombre? Por favor, seleccione la frecuencia con que lo hace.

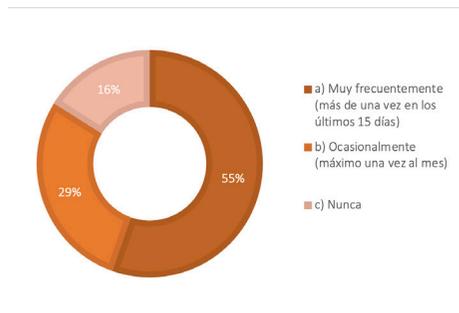


Gráfico 45. Pregunta 19 (grupo de estudio)

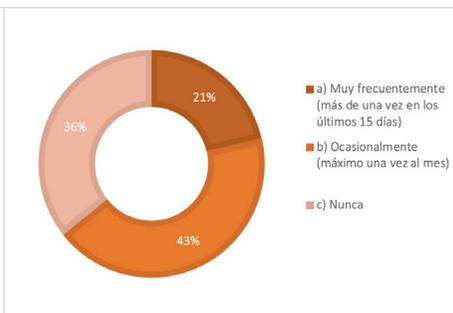


Gráfico 46. Pregunta 19 (grupo de control)

De la encuesta aplicada a los 56 hombres de la comunidad de acogida y hombres en situación de movilidad humana que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento y los 28 hombres nacionales y hombres migrantes que no han pasado por ningún proceso de sensibilización y formación en derechos humanos, género y masculinidades, en las ciudades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán, respecto a la pregunta “Durante los últimos tres meses, ¿usted ha dejado de practicar alguno de los privilegios que tiene como hombre?”, 55 % de los hombres del grupo de estudio y 21 % de los hombres del grupo de control respondieron que lo hacen muy frecuentemente; 29 % del grupo de estudio y 43 % del grupo de control indicaron que de forma ocasional; y 16 % del grupo de estudio y 36 % del grupo de control respondieron que nunca reflexionan sobre los privilegios de ser hombre. Al comparar la información obtenida en la encuesta aplicada a ambos grupos, se identificó que los hombres que atravesaron la formación en derechos humanos, género y masculinidades han reflexionado con mayor frecuencia sobre los privilegios con los que cuentan por su sexo. En este sentido, la información recogida mediante la aplicación de entrevistas y grupos focales en las ciudades de implementación del proyecto, refuerza los datos obtenidos en la encuesta, ya que los participantes del proceso de formación expresan que ahora reflexionan con mayor frecuencia sobre los privilegios masculinos en su vida cotidiana.

“La formación me ayudó a identificar lo fuerte del machismo, ya no lo veo como natural y es feo, es algo que se construyó, no fue natural, lo construyeron” (Entrevista a uno de los participantes de la iniciativa Masculinidades en movimiento en la ciudad de Ibarra).

---



“Antes, quizás el tema de delegar actividades que son mucho más duras, nosotros las podemos hacer, pero las mujeres tienen más trabajo en el hogar, en el tema de manutención de crianza de los hijos, normalmente las mujeres son las que se encargan de abastecer el área emocional de los hijos. Nosotros solamente proveemos, nosotros trabajamos aportando en el hogar y punto. Ese es un privilegio porque incluso pasas fuera de casa y te distraes con amigos, sales o te tomas un café, mientras tanto, si hay una mujer que es ama de casa, ella debe estar dedicada al 100 % a las labores del hogar, a la crianza de los hijos. Entonces, un privilegio es no involucrarse tanto en la crianza de los hijos o involucrarse solo con un tema económico. Ahora cuestiono estos privilegios” (Entrevista a uno de los participantes de la formación en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras en la ciudad de Tulcán).

---



## Pregunta 20

Durante los últimos tres meses, ¿usted se ha cuestionado los mandatos de la masculinidad tradicional? Por ejemplo, no expresar las emociones, no mostrar miedo o inseguridad. Por favor, seleccione la frecuencia con que lo hace.

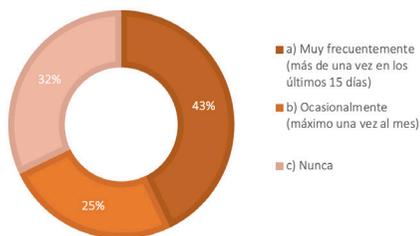
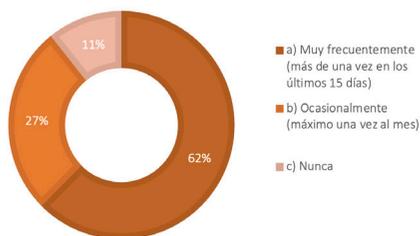


Gráfico 47. Pregunta 20 (grupo de estudio)

Gráfico 48. Pregunta 20 (grupo de control)

En relación a la pregunta “Durante los últimos tres meses, ¿usted ha cuestionado los mandatos de la masculinidad tradicional?”, 62 % de los hombres del grupo de estudio y 43 % de los hombres del grupo de control respondieron que los cuestionan muy frecuentemente; 27 % del grupo de estudio y 25 % del grupo de control mencionaron que ocasionalmente; y 11 % del grupo de estudio y 32 % del grupo de control expresaron que nunca. Esta información comparada refleja que los hombres del grupo de estudio cuentan con prácticas más frecuentes al cuestionar los mandatos de la masculinidad tradicional en sus vidas. Desde la voz testimonial de los participantes de la formación Masculinidades en movimiento, se puede evidenciar estas prácticas en su día a día.

“Cuando estoy con muchos problemas, busco a alguien, como una especie de psicólogo, para poder compartir esa situación. Por el proceso de refugio, yo ya asistía a terapia psicológica, a mí no me da pena llorar solo en público... si un hombre llora, no llora porque quiere sino porque tiene sentimientos” (Entrevistado de la formación en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras en Ibarra).

“La verdad para mí ha sido muy gratificante. He aprendido, tal vez, mucho, tal vez, poco. Romper barreras, olvidarme de esa forma de pensar lejana, pero que la tenía. El curso es una herramienta final para darnos cuenta de que podemos cambiar esos mandatos” (Entrevista a uno de los participantes del proceso Masculinidades en movimiento en Esmeraldas).

---

“Cuando estoy con muchos problemas, busco a alguien, como una especie de psicólogo, para poder compartir esa situación. Por el proceso de refugio, yo ya asistía a terapia psicológica, a mí no me da pena llorar solo en público... si un hombre llora, no llora porque quiere sino porque tiene sentimientos” (Entrevistado de la formación en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras en Ibarra).

---

“Asumir el rol que me toca dentro de una paternidad es una corresponsabilidad” (Entrevista a uno de los participantes de la formación en derechos humanos, género y masculinidades en Esmeraldas).

---





“Sí, me he cuestionado bastantísimo; muchas veces uno no detecta que tiene comportamientos erróneos. Yo era indiferente a esa problemática, no me interesaba y las luchas de compañeras y activistas, yo les tomaba al chiste, no les tomaba con mucha importancia. Pero en este proceso he tenido conflictos internos, porque uno tiene una forma de pensar; pero gracias a las herramientas que nos han brindado, ha sido una catarsis, con los compañeros uno se va definiendo nuevamente. Ahora uno es más tolerante, sabe que existe un ser humano libre” (Entrevista a uno de los participantes del proceso Masculinidades en movimiento en la ciudad de Ibarra).

---



“En el tema de masculinidades, saber cuál es nuestro rol en la sociedad, que parece que es algo que se debe hacer, el varón trabaja, el varón provee, estudia, mantiene, cuida; pero, más allá de eso, también es importante ver que uno necesita prestarse atención a uno mismo para poder mejorar cada día” (Entrevista a uno de los participantes del proceso Masculinidades en movimiento en Tulcán).

---

## Pregunta 21

Durante los últimos tres meses, ¿usted ha reflexionado sobre los niveles de desigualdad que viven las mujeres? Por favor, seleccione la frecuencia con que lo hace.



Gráfico 49. Pregunta 21 (grupo de estudio)

Gráfico 45. Pregunta 21 (grupo de control)

Respecto a la pregunta 21 de la encuesta aplicada, “Durante los últimos tres meses, ¿usted ha reflexionado sobre los niveles de desigualdad que viven las mujeres?”, 87 % de los hombres del grupo de estudio y 39 % de los hombres del grupo de control respondieron que sí reflexionan muy frecuentemente sobre estos niveles de desigualdad; 11 % de los hombres del grupo de estudio y 39 % de los hombres del grupo de control indicaron que generan estas reflexiones ocasionalmente; finalmente, 2 % de los hombres del grupo de estudio frente a 22 % del grupo de control mencionaron que nunca lo hacen. Al analizar de forma comparativa la información, es posible identificar que los hombres que vivieron el proceso Masculinidades en movimiento consideran con mayor frecuencia los niveles de desigualdad que viven las mujeres en la vida cotidiana. La información obtenida en las entrevistas y grupos focales, aplicados en las ciudades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán, refuerza los datos obtenidos en la encuesta. Los siguientes testimonios permiten identificar cómo los hombres no han realizado únicamente un proceso de reflexión sobre los niveles de desigualdad entre hombres y mujeres sino que también se han realizado acciones en relación a los conocimientos incorporados en la formación.



“En mi casa, en un espejo, me miro, y en la noche, medito y reflexiono sobre mi día, cómo me comporte y si me comporte mal con alguien, al otro día voy y le pido disculpas: ‘oye, discúlpame, no fue la mejor manera de actuar’. Por ejemplo, trabajo entregando encomiendas, y ahí hay guardias de seguridad mujeres, y ellas tratan de ser fuertes, y yo las trato un poco sensible y como que nos le gusta. Entonces he comenzado a tratarlas igual, entiendo que está haciendo su trabajo y haciéndose respetar, que porque es mujer no la van a irrespetar. Para mí es lindo ver que la mujer tiene otros espacios, como la vigilancia, porque es un espacio que solo se les ha dado a los hombres”  
(Entrevista en la ciudad de Ibarra).

---



## Pregunta 22

Durante los últimos tres meses, ¿usted ha realizado alguna acción concreta para disminuir los niveles de desigualdad en los que viven las mujeres en su entorno familiar, social y laboral? Por favor, seleccione la frecuencia con que lo hace.

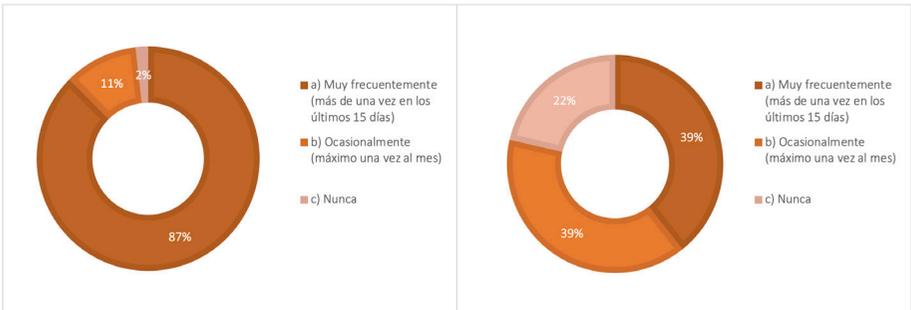


Gráfico 51. Pregunta 22 (grupo de estudio)

Gráfico 52. Pregunta 22 (grupo de control)

De acuerdo a la encuesta aplicada a hombres en situación de movilidad humana y de la comunidad de acogida que pasaron por el proceso de formación en género, derechos humanos y masculinidades, y los hombres nacionales y en contextos migratorios que no han pasado por ningún proceso de sensibilización y formación en estas temáticas, en relación a la pregunta “Durante los últimos tres meses, ¿usted ha realizado alguna acción concreta para disminuir los niveles de desigualdad en los que viven las mujeres en su entorno familiar, social y laboral?”, 70 % de los hombres del grupo de estudio y 50 % de los hombres del grupo de control mencionaron que era una práctica muy frecuente en su vida; 28 % de los hombres del grupo de estudio y 25 % de los hombres del grupo de control indicaron que realizaban alguna acción de forma ocasional; y 2 % de los hombres del grupo de estudio y 25 % de los hombres del grupo de control expresaron que nunca realizan una acción para disminuir los niveles de desigualdad que viven las mujeres en sus distintos entornos. La información contrastada permite identificar que los hombres que pasaron por la formación en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras cuentan con prácticas más recurrentes para disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres en los diversos ámbitos de su vida.



A continuación, se presentan relatos de hombres de diversas localidades de implementación del proyecto proyecto (Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán) sobre las prácticas frecuentes que han realizado para prevenir los niveles de desigualdad hacia las mujeres en sus entornos. En algunos casos, también se recogen experiencias de personal humanitario trabajando en ONG y OI, encargadas de la atención a personas en situación de movilidad humana y prevención de la violencia de género, como lo demuestra el primer testimonio de un técnico territorial en Esmeraldas.

“Yo traía un rol por mi abuelo, ellos decían siempre que la cabeza del hogar era hombre, es el que manda y el que toma decisiones en el hogar. Yo tuve un fracaso matrimonial por seguir estos roles. Hoy en día es diferente con mi pareja actual, yo le digo salga, conozca, tenga amistades, la ayudo, participo con ella en la casa, jugamos, vemos películas juntos, trato de dedicarle más tiempo. Mi esposa sufre de epilepsia por tanto ella no entra a la cocina, yo soy el que me encargo de hacer la comida, no porque yo le prohíba entrar sino por cuidarla; una vez le dio el ataque con el cuchillo y otra casi le cae el aceite encima, entonces yo ahí entendí que me tocaba a mí. Cuando vamos a bañar los niños, yo soy el que me meto. He tratado de ser flexible, todavía hay muchas cosas que mejorar, pero he manejado bastante”  
(Participante del grupo focal en Tulcán).



“Ahora que trabajo con muchas mujeres, no ser una persona dominante o, por mi posición de hombre, decir que llevo el control, trato de llevar igualdad y consenso, tampoco ceder mucho, que sea una relación de igualdad basada en el respeto” (Entrevista a uno de los participantes de la formación Masculinidades en movimiento en la ciudad de Ibarra).

---

“Lo trabajo de manera permanente a nivel de territorio. Lo trabajo en los espacios en los que estoy, en donde identifico casos de VBG” (Entrevistado en la localidad de Esmeraldas parte del proceso Masculinidades en movimiento).

---



### Pregunta 23

Durante los últimos tres meses, ¿usted ha compartido información (en redes sociales o en conversaciones) sobre género, masculinidades o prevención de la violencia? Por favor, seleccione la frecuencia con la que lo hace.

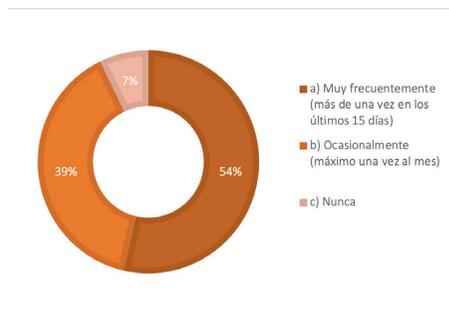


Gráfico 53. Pregunta 23 (grupo de estudio)

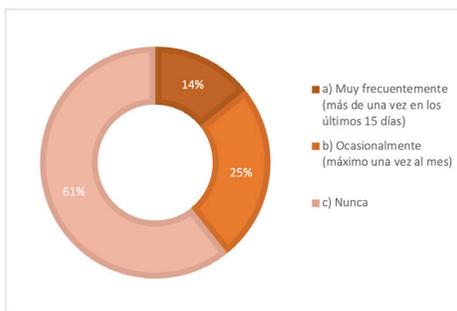


Gráfico 54. Pregunta 23 (grupo de control)

En la encuesta aplicada a los 56 hombres en situación de movilidad humana y hombres de la comunidad de acogida del grupo de estudio y los 28 hombres nacionales y hombres migrantes del grupo de control, en relación a la práctica de compartir información (en redes sociales o conversaciones) sobre género, masculinidades o prevención de la violencia durante los últimos tres meses, 54 % del grupo de estudio y 14 % del grupo de control respondieron que habían compartido frecuentemente esta información; 39 % de los hombres del grupo de estudio y 25 % del grupo de control indicó que ocasionalmente, y 7 % de los hombres del grupo de estudio y 61 % del grupo de control expresó que nunca había compartido esta información. Los resultados de la encuesta evidencian que los hombres del grupo de estudio, que pasaron por el proceso Masculinidades en movimiento, cuentan entre sus prácticas frecuentes con acciones para la sensibilización en temas de género y prevención de la VBG. Los testimonios de los participantes indican cuáles son los espacios en los que mayoritariamente comparten esta información.

“A través de mis redes sociales, sí comparto que me estoy formando en este proceso, también información de no violencia a la mujer” (Entrevista a uno de los participantes en la ciudad de Ibarra)



“A través de mis redes sociales, sí comparto que me estoy formando en este proceso, también información de no violencia a la mujer” (Entrevista a uno de los participantes en la ciudad de Ibarra).

---



“He hablado con mis hijos mayores. ¡Qué lástima haber aprendido esto tan tarde!, porque se hubieran evitado tantos problemas” (Entrevista uno de los participantes del proyecto Masculinidades en movimiento en Lago Agrio).

---

“Comparto información en redes sociales, con mi familia, con mis amigos, cuando sacan la conversación. El mundo está lleno de violencia de género y discriminación. He hablado con pocos, pero lo he hecho” (Entrevista a uno de los participantes del proceso Tulcán).

---

“Ahora sí, me atrevo a aconsejar, tengo hermanos, uno que es muy violento, y le he pasado mensajes, videos y lo que estamos viendo en el proceso. Él quiere que alguna vez le explique esta metodología” (Entrevistado del grupo de estudio en la ciudad de Lago Agrio).

---

### Pregunta 24:

Durante los últimos tres meses, ¿usted ha realizado prácticas de autocuidado? Por ejemplo, ir al médico, hablar con sus amigos sobre las nostalgias o alegrías, realizar alguna práctica de relajación o meditación, etc. Por favor, seleccione la frecuencia con la que lo hace.

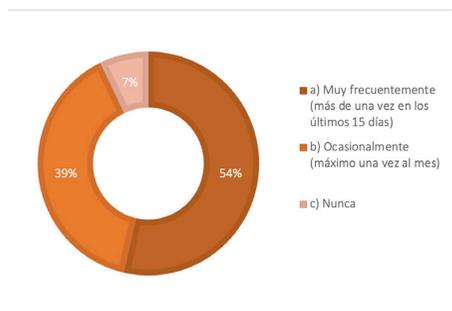


Gráfico 55. Pregunta 24 (grupo de estudio)

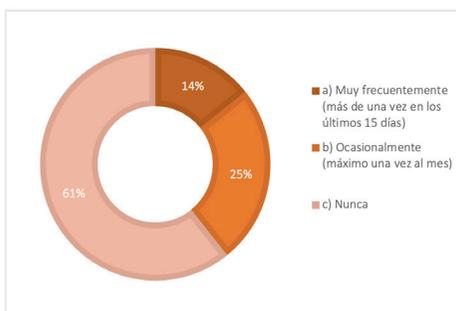


Gráfico 56. Pregunta 24 (grupo de control)

De la encuesta aplicada a los hombres de la comunidad de acogida y los hombres en situación de movilidad humana, tanto del grupo de estudio y grupo de control, en las ciudades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán, que respondieron a la pregunta “Durante los últimos tres meses, ¿usted ha realizado prácticas de autocuidado? Por ejemplo, ir al médico, hablar con sus amigos sobre las nostalgias o alegrías, realizar alguna práctica de relajación o meditación, etc.”, 66 % de hombres del grupo de estudio y 29 % de hombres del grupo de control respondieron que realizan este tipo de actividades de forma muy recurrente; 27 % de los hombres del grupo de estudio y 39 % de los hombres del grupo de control indicaron que de manera ocasional; y 7 % de los hombres del grupo de estudio y 32 % de los hombres del grupo de control expresaron que nunca. Esta información refleja, de forma contrastada, que los hombres que atravesaron el proceso de Masculinidades en movimiento cuentan con prácticas más frecuentes de autocuidado, reconociendo que al cuidar de sí mismos cuentan con mayores herramientas para liberar y gestionar sus emociones, así como prevenir acciones de VBG. En los siguientes testimonios de los participantes de la formación es posible evidenciar que estas prácticas son parte de



su vida cotidiana, con el objetivo de mejorar su bienestar físico, mental y emocional en diversos ámbitos de su vida.

“Tengo mi espacio de meditar, de leer libros, porque es mi hobby favorito, de escuchar música, tengo un cronograma diario. Ahora me estoy leyendo un libro y salgo a caminar y empiezo a meditar sobre lo que he leído y cómo lo voy a aplicar en mi vida, porque tengo proyectos de hacer crecer mi microempresa” (Entrevista a uno de los participantes de la localidad de Ibarra).

---

“Me gusta escuchar música y lo que estoy haciendo es escuchar más a mi esposa como pareja, más que antes. He comprendido que había cosas que yo no sabía por la premura del trabajo y que le estaban pasando a ella y yo daba por sentado que ella estaba bien. Y también cosas que ella no sabía y no comprendía porque no había comunicación” (Participante del grupo focal en la ciudad de Ibarra).

---



## Pregunta 25

Durante los últimos tres meses, ¿usted ha participado en redes de apoyo entre hombres? Por favor, seleccione la frecuencia con la que lo hace.

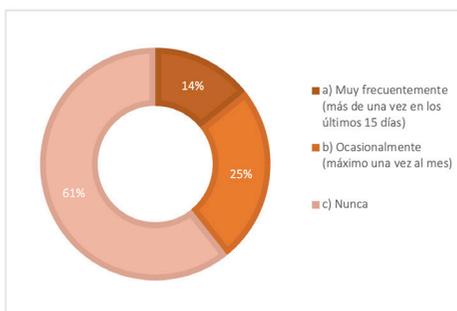
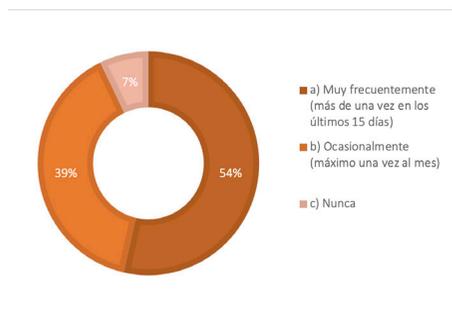


Gráfico 57. Pregunta 25 (grupo de estudio)

Gráfico 58. Pregunta 25 (grupo de control)

Respecto a la pregunta 25 de la encuesta aplicada al grupo de estudio y al grupo de control en las ciudades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán, “Durante los últimos tres meses, ¿usted ha participado en redes de apoyo entre hombres?”, 61 % de los hombres del grupo de estudio y 14 % de los hombres del grupo de control respondieron que es una práctica frecuente en sus vidas cotidianas; 27 % de los hombres del grupo de estudio y 25 % de los hombres del grupo de control indicaron que se encuentran en estas redes de apoyo de forma ocasional; y 12 % de los hombres del grupo de estudio y 61 % de los hombres del grupo de control expresaron que nunca participan en redes de hombres. Al contrastar la información de ambos grupos, es posible evidenciar que existe una diferencia significativa en cuanto a la participación en estos espacios por parte de los hombres que pasaron por el proceso Masculinidades en movimiento. A lo largo de la formación, fue posible visibilizar la necesidad de los hombres de contar con espacios de encuentro comunitarios entre hombres para expresar sus emociones, compartir sus sentires y hablar sobre sus vivencias cotidianas al buscar experiencias de la masculinidad orientadas a la no violencia, la corresponsabilidad y el cuidado. Los siguientes testimonios dan cuenta de esto.



“Sí, me sigo encontrando con compañeros del taller en Ibarra; yo tengo una fundación de personas con discapacidad... y estoy enfocado en lo que es los niños. La réplica la vamos a hacer con las compañeras que trabajan conmigo y ellas trabajan con otras mujeres” (Entrevista a uno de los participantes de la formación en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras en Ibarra).

---



“Me pareció un espacio muy bonito, porque escuchar a los compañeros narrando sus historias, sus conflictos... uno no se las cuenta a todo el mundo o hay un tema de prejuicio, todos nos mostramos muy confiados en contar las historias, las problemáticas. Al final uno se lleva un aprendizaje de cada uno. Las historias de todos son historias que me pudieron pasar a mí en algún momento y que no supe cómo resolverlas. Si fue un espacio donde me sentí muy seguro, acogido y escuchado” (Participante del grupo de estudio en el grupo focal desarrollado en Ibarra).

---



## CUARTA PARTE

### Conclusiones por conocimientos, actitudes y prácticas

#### Conocimientos

- Los resultados del estudio CAP indican que los 56 participantes del proceso de formación Masculinidades en movimiento lograron incorporar conocimientos en materia de derechos humanos, reconociendo la universalidad de derechos desde los principales fundamentos, que son la libertad, la dignidad y la igualdad. Además, dan cuenta de la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales, y los derechos políticos, que deben ser cumplidos indistintamente del lugar de residencia.

- A partir de la comprensión de la universalidad de los derechos humanos, los participantes del proceso de formación Masculinidades en movimiento lograron identificar el género como una categoría transversal del análisis de la realidad, que permite evidenciar las desigualdades que viven principalmente las mujeres y ha otorgado privilegios a los hombres con fines de perpetuar una relación de dominación masculina<sup>1</sup> sobre lo femenino. Los hombres han reconocido los mandatos que sostienen las relaciones de poder, las relaciones de producción, las relaciones emocionales y las relaciones simbólicas, tal como lo plantea R. W. Connell en su libro "Masculinidades", donde construye la categoría de masculinidad hegemónica, un modelo ideal de hombre que una cultura determina como el estándar de lo que los hombres deberían ser y cómo deberían comportarse. Esta categoría se encuentra asociada a la clase social, educación, edad, pertenencia étnica, orientación sexual y nacionalidad, entre otras que configuran el tipo de hombre que representa esta masculinidad tradicional. Estos

---

1 Bordieu, "Dominación masculina"



conocimientos fueron incorporados por hombres de la comunidad de acogida y en situación de movilidad humana, a través de la formación desde una perspectiva pedagógica mediante técnicas del teatro del oprimido y el juego como instrumento de reflexión. Mientras que, el grupo de control, quienes son hombres en situación de movilidad humana y hombres de la comunidad de acogida que no han pasado por ningún proceso de formación en derechos humanos, género y masculinidades, no cuentan con conocimientos que permitan leer la realidad desde esta perspectiva del género como una construcción y es asumida como una condición biológica, que naturaliza las desigualdades que viven las mujeres.

- Se identificó que los 56 hombres de la comunidad de acogida y hombres en situación de movilidad humana en las localidades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán, que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento, cuentan con conocimientos sobre los tipos y ámbitos de violencia que viven las mujeres (violencia física, violencia sexual, violencia psicológica, violencia simbólica, violencia patrimonial y violencia política), lo que se puede evidenciar en las entrevistas y grupos focales. De forma representativa, 96 % de los hombres del grupo de estudio afirman que los mandatos de la masculinidad que generan violencia y discriminación contra las mujeres se pueden desaprender.
- Tanto los hombres del grupo de estudio como los hombres del grupo de control han identificado que la violencia física es una de las mayores acciones de vulneración de derechos que viven las mujeres en los distintos ámbitos de su vida.



## Actitudes

- Los 56 participantes del proceso Masculinidades en movimiento, quienes son hombres ecuatorianos y hombres en situación de movilidad humana, tienen actitudes que cuestionan los roles de género que establecen la división sexual y social del trabajo, es decir, aquellos que naturalizan las tareas domésticas y de cuidado como responsabilidad netamente de las mujeres, posicionando el trabajo productivo como masculino y el trabajo reproductivo (en el hogar) como femenino. Frente a estos cuestionamientos, los hombres del grupo de estudio han incorporado en sus actitudes actividades de cuidado y responsabilidad dentro del ámbito de lo privado (hogar). Estos hombres reconocen que el valor del uso del tiempo en sus hogares permite construir paternidades presentes o activas para fortalecer los vínculos con sus hijos e hijas. Esto da cuenta de que existe una predisposición de los hombres que pasaron por el proceso de formación a incorporar las tareas del cuidado en sus prácticas cotidianas, reconociendo que las mujeres tienen la posibilidad de asumir su autonomía y construir otros espacios por fuera del ámbito privado, que les permita construir redes de apoyo y su empoderamiento en el ámbito laboral.
- Se evidencian importantes diferencias entre los hombres del grupo de estudio y los hombres del grupo de control sobre los mandatos de la masculinidad tradicional que posicionan el prestigio masculino, es decir, defender su reputación mediante el uso de la fuerza. Los hombres que atravesaron el proceso Masculinidades en movimiento, con los conocimientos adquiridos en la formación, lograron incorporar actitudes alternativas para la resolución de conflictos, posicionando otras formas de expresar su masculinidad con el uso mínimo de poder. Este ejercicio permite desmontar la ecuación patriarcal que posiciona al hombre como sujeto cercano de la violencia.
- Los 56 hombres de la comunidad de acogida y los hombres en situación de movilidad humana que participaron en el proceso de formación en derechos humanos, género y masculinidades han cuestionado un mandato clave de la masculinidad tradicional del hombre



como proveedor del hogar, entendiendo que no es una designación natural de los hombres sino que es parte de la corresponsabilidad de cuidado, es decir, una acción compartida con los miembros del núcleo familiar.

- Los hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento, en las localidades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán, cuentan con una actitud de cambio frente a la atención de su salud física y emocional, reconociendo la importancia de generar acciones de autocuidado y cuidado de otros y otras. En contraste, el grupo de control encuestado considera que la dolencia física puede esperar, ya que lo más importante es asumir el rol de proveedor dentro del hogar.
- Se evidencian aprendizajes significativos de los 56 hombres que





## Prácticas

pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento respecto a la corresponsabilidad y el trabajo doméstico. Estas prácticas han sido incorporadas en la vida cotidiana de los hombres, quienes han destinado su tiempo con mayor frecuencia al trabajo de cuidado de sus hijos e hijas ejerciendo paternidades más presentes y activas. En este sentido, el cuestionamiento de los roles de género en el que los hombres no participan en las tareas domésticas y no pueden expresar afecto ha sido deconstruido, generando cuestionamientos por parte del grupo de estudio, quienes también han incorporado prácticas más frecuentes en la demostración de afectos, no solo en su núcleo familiar sino también en otro tipo de relaciones, construidas con otros hombres, considerando estos espacios como seguros, donde tienen la posibilidad de tejer redes de apoyo. En contraste, el grupo de control cuenta con prácticas menos recurrentes en la demostración de afectos y emociones, tanto en su núcleo familiar como en otros espacios compartidos con hombres.

- El proceso de formación Masculinidades en movimiento brindó herramientas para cuestionar los privilegios y mandatos de la masculinidad tradicional en la vida cotidiana de los participantes. Se evidencia que estos cuestionamientos son incorporados en el relacionamiento permanente en los diversos contextos que habitan y ocupan los hombres que atravesaron la formación. A partir de estos aprendizajes, han posicionado prácticas de masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras que están a favor de la construcción de relaciones igualitarias, mediante la corresponsabilidad y tareas de cuidado, la muestra de afectos y emociones, la autopercepción de la violencia que se ejerce sobre otros y otras en diversos ámbitos de la vida, y la relación con el autocuidado.
- A través de los conocimientos incorporados en la formación Masculinidades en movimiento, los hombres del grupo de estudio han asumido y construido prácticas no violentas, entendiendo que la violencia contra las mujeres es un fenómeno estructural, por lo cual, el



trabajo con hombres para la prevención de la violencia es estratégico. En este sentido, muchas de estas acciones se materializan en el ámbito doméstico y en sus relaciones familiares como espacios de incidencia cotidiana para la reconfiguración de los roles de género y el cuestionamiento de la masculinidad tradicional.

- El proceso de formación amplió el interés de los hombres de la comunidad de acogida y los hombres en situación de movilidad humana que participaron en el proceso de formación en derechos humanos, género y masculinidades en incorporar y compartir estos aprendizajes significativos a sus redes cercanas, tanto en espacios presenciales como virtuales (redes sociales). Esto da cuenta de la necesidad de difundir información en materia de género y masculinidades para dar a conocer la construcción de género y cómo prevenir la violencia contra las mujeres, tomando en cuenta el trabajo de hombres como un espacio fundamental para la creación de sociedades más justas e igualitarias.
- Durante el proceso de formación, se fueron visibilizando los espacios de autocuidado, los cuales les permiten atender a los hombres sus necesidades emocionales y físicas, entendiendo que la masculinidad tradicional genera costos sobre el cuerpo y la relación con su entorno, posicionando que los hombres no deberían atender a estas necesidades ya que se asumirían como débiles. En este sentido, se evidencia aprendizajes significativos de los 56 hombres que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento respecto al autocuidado como una práctica frecuente no solo para cuidar de sí mismos sino para practicar el cuidado de otros y otras. Tras evidenciar esta necesidad, también se ha configurado la construcción de redes de apoyo entre hombres para fortalecer espacios de encuentro, reflexión y contención desde la vulnerabilidad, como una práctica de las masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras.

## RECOMENDACIONES FINALES

- Se recomienda fortalecer la continuidad de los procesos de formación mediante metodologías lúdicas, como el juego y el teatro del oprimido, ya que a partir de los encuentros los participantes generaron preguntas, cuestionamientos e identificaron la necesidad de profundizar discusiones en derechos humanos, género y masculinidades.
- Se recomienda tejer los procesos de formación con espacios de contención terapéutica, entendiendo que los hombres que participaron se han sentido interpelados por los costos de la masculinidad tradicional en sus vidas cotidianas. En este sentido, se ha detectado la importancia de articular con organizaciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil a nivel territorial que puedan acompañar estos procesos de cuestionamiento y necesidad de atención psicosocial.
- Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el proyecto, se recomienda articular e implementar la metodología de “Masculinidades en movimiento” con organizaciones sociales y gobiernos locales que trabajen a nivel territorial para crear espacios de formación y sensibilización a otros hombres, como acción estratégica para contar con mayor alcance local, con el objetivo de reconocer a los hombres como aliados para la prevención y erradicación de la violencia basada en género.
- Se recomienda que las instituciones de asistencia humanitaria incorporen, dentro de sus ámbitos de protección y atención a personas en situación de movilidad humana, la metodología de “Masculinidades en movimiento” como una acción estratégica para desmontar la masculinidad tradicional y disminuir los índices de violencia contra niños, niñas y adolescentes y mujeres, violencia contra otros hombres y violencia contra sí mismos, en contextos migratorios y comunidades de acogida.
- Se recomienda dar continuidad al trabajo con hombres en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras para la prevención de la violencia, con el objetivo de contar con más estudios que cuenten con muestras significativas y representativas para generar evidencia del impacto de los espacios de formación y sensibilización por la igualdad.

- La comunicación comunitaria permitió construir de forma colectiva los contenidos con los participantes respondiendo a las condiciones contextuales de cada localidad, se recomienda crear una plataforma de productos educomunicacionales con enfoque de género y perspectiva de masculinidades, creados en el marco del proyecto, con el objetivo de contar con mayor difusión y alcance del trabajo con hombres para la prevención de la violencia basada en género.



## BIBLIOGRAFÍA

Andrade, Chittaranjan, Vikas Menon, Sahul Ameen y Samir Kumar Praharaj (2020). Designing and Conducting Knowledge, Attitude, and Practice Surveys in Psychiatry: Practical Guidance. *Indian Journal of Psychological Medicine*. 42(2):478-481. <https://journals.sagepub.com/doi/epub/10.1177/0253717620946111>

Consulado de Colombia en Quito (2021). Población Colombiana en Ecuador: Informe 2021. Quito.

Gumucho, S. (2011). The KAP Survey Model (Knowledge, attitude & practices) IGC Communigraphie.

Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) (2022). Evaluación Conjunta de Necesidades: Informe de Resultados de Ecuador - Mayo 2022. R4V <https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-evaluacion-conjunta-necesidades-mayo-2022>

INEC (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU). [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Boletin\\_Tecnico\\_ENVIGMU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf)

Iniciativa Spotlight (2021). Carchi: Datos de la encuesta nacional sobre Relaciones Familiares y la Violencia Género contra las Mujeres (ENVIGMU 2019) y de Femicidio. <https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-09/Carchi%20Datos%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20Relaciones%20Familiares%20y%20la%20Violencia%20de%20Genero%20contra%20las%20Mujeres%20%28ENVIGMU%202019%29%20y%20de%20femicidio.pdf>

Naciones Unidas (2019). A/RES/73/195 Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. 11 de enero de 2019. N1845203.pdf (un.org)

Plan Internacional Deutschland (2022). Estudio sobre la violencia basada en género hacia las mujeres migrantes y/o refugiadas en los países receptores de Perú y Ecuador. Obtenido de <https://reliefweb.int/report/ecuador/estudio-sobre-violencia-ba>





sada-en-genero-hacia-las-mujeres-migrantes-yo-refugiadas-en-los-paises-receptores-de-peru-y-ecuador

Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Disponible en: [https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf). Consultada en julio de 2022.

Naciones Unidas (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Disponible en: [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/ccpr\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/ccpr_SP.pdf). Consultada en julio de 2022.

Organización de los Estados Americanos (1969). Convención Americana sobre Derechos Humanos - Pacto de San José. Secretaría de Asuntos Jurídicos. Disponible en: [https://www.oas.org/dil/esp/1969\\_Convenci%C3%B3n\\_Americana\\_sobre\\_Derechos\\_Humanos.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf). Consultada en julio de 2022.

Naciones Unidas (1979). Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Disponible en: [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/cedaw\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/cedaw_SP.pdf). Consultada en julio de 2022.

Organización de los Estados Americanos (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI). Disponible en: <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>. Consultada en julio de 2022.

Naciones Unidas (1995). Plataforma de Acción de Beijing. ONU Mujeres. Disponible en: [https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/BPA\\_S\\_Final\\_WEB.pdf](https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/BPA_S_Final_WEB.pdf). Consultada en julio de 2022.

Asamblea Nacional República del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Organización de los Estados Americanos. Disponible en: <https://www.oas.org>.



org/juridico/pdfs/mesicic4\_ecu\_const.pdf. Consultada en julio de 2022.

Asamblea Nacional República del Ecuador (2017). Ley Orgánica de Movilidad Humana. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Disponible en: [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/ley\\_de\\_movilidad\\_humana\\_oficial.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/ley_de_movilidad_humana_oficial.pdf). Consultada en julio de 2022.

Asamblea Nacional República del Ecuador (2018). Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Disponible en: [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley\\_prevenir\\_y\\_erradicar\\_violencia\\_mujeres.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf). Consultada en julio de 2022.

Presidencia de la República del Ecuador (2007). Decreto Ejecutivo 620. Erradicación de la violencia contra la niñez, adolescencia y mujeres. Servicio Nacional de Atención Integral a Adultos Privados de la Libertad y a Adolescentes Infractores- SNAI. Disponible en: <https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/22.-Decreto-Ejecutivo-620-2.pdf>. Consultada en julio de 2022.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lago Agrio (GADMLA) (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Lago Agrio 2019-2023. Alcaldía de Lago Agrio. Disponible en: [http://lagoagrio.gob.ec/alcaldia/files/descargas/PDOT/PDOT\\_LAGO\\_AGRIO\\_FINAL\\_24-02-2021.pdf](http://lagoagrio.gob.ec/alcaldia/files/descargas/PDOT/PDOT_LAGO_AGRIO_FINAL_24-02-2021.pdf). Consultada en julio de 2022.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas (2022). Plan Cantonal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial- Esmeraldas 2022-2033. Alcaldía de Esmeraldas. Disponible en: <https://esmeraldas.gob.ec/transparencia/plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-2.html>. Consultada en julio de 2022.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra (2020). Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Ibarra 2019-2040. Alcaldía de Ibarra. Disponible en: [https://www.ibarra.gob.ec/site/docs/estrategico/PDYOT\\_2020.pdf](https://www.ibarra.gob.ec/site/docs/estrategico/PDYOT_2020.pdf). Consultada en julio de 2022.

Gobierno Autónomo y Descentralizado Municipal de Tulcán (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Tulcán 2019-2023, 2020. Alcaldía de Tulcán. Disponible en: <http://www.gmtulcan.gob.ec/municipio/pdot-pugs/pdf/PDOT/>





ACTUALIZACI%C3%93N-PDOT-CANT%C3%93N-TULC%C3%81N-2020\_2023-UV.pdf. Consultada en julio de 2022.

Secretaría de Derechos Humanos. Subsecretaría Prevención y Erradicación de la Violencia contra Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes. Disponible en: <https://www.derechoshumanos.gob.ec/subsecretaria-prevencion-y-erradicacion-de-la-violencia-contra-mujeres-ninas-ninos-y-adolescentes/>. Consultada en julio de 2022.

Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Misión del CNIG. Disponible en: <https://www.igualdadgenero.gob.ec/que-es-el-cnig/>. Consultada en julio de 2022.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC-(2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU). INEC. Disponible en: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Boletin\\_Tecnico\\_ENVIGMU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf). Consultada en julio de 2022.

Consejo Nacional Para la Igualdad de Género (2018). Agenda Nacional de las Mujeres y personas LGBTI, 2018-2021. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Disponible en: [https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/Agenda\\_ANI.pdf](https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/Agenda_ANI.pdf). Consultada en julio de 2022.

R.W. Connel. (2003). Masculinidades. México: Editorial Universidad Nacional Autónoma de México.

Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina. París: Editorial du Seuil.